



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501958
Denominación del título	Graduado o Graduada en Historia
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letas/">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letas/</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uma.es/grado-en-historia">http://www.uma.es/grado-en-historia</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

#### RESPUESTA A LA RECOMENDACIONES Y/O MODIFICACIONES

En este apartado se recoge la respuesta a las recomendaciones y/o modificaciones que aparecen en el Informe Provisional de la DEVA para cada criterio.

Además, en cada criterio del Autoinforme se destacan en color rojo los cambios realizados, teniendo en cuenta lo recogido en el Informe provisional.

En caso de no aceptar la modificación y/o recomendación se aporta una alegación justificando que no procede.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe aclarar y concretar la observación que se incluye en el Autoinforme en la que se explica que la falta de normativa explícita ha ido en perjuicio del análisis continuo de la marcha de la implementación y la puesta en práctica real de medidas de coordinación horizontal y vertical, y, en general, de la implicación del profesorado afectado.

<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	El 29 de abril de 2016 se aprobó el Plan de Ordenación Docente en Consejo de Gobierno, en el cual se recogen las funciones del coordinador de grado, entre otras, realizar labores de coordinación horizontal entre los profesores de un mismo curso y coordinación vertical entre profesores de distintos cursos. Contando ya con estas funciones, la actuación a desarrollar será que el coordinador de grado establezca las acciones oportunas.
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Definir las actuaciones de coordinación horizontal y vertical.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Actas Juntas de Centro y Consejo de Gobierno.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe establecer un procedimiento que permita estudiar la posibilidad de establecer otras vías de acceso a la información para los estudiantes.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	

<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Usar las potencialidades del PIE de reciente concesión “Redes sociales y educación universitaria: Promoción de la empleabilidad del alumnado y la coordinación del profesorado” (PIE 15-73), para explorar una variable informativa donde las novedades académicas o formativas del título estén accesibles de inmediatos
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	TORRE MOLINA, MARIA JOSEFA DE LA
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE COMUNICACIÓN
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Facebook. - Twitter.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe establecer un procedimiento que permita organizar actividades de publicidad y difusión del título.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	(Ver Recomendaciones anteriores de criterio I)
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE COOPERACIÓN (PRÁCTICAS EN EMPRESA Y ORIENTACIÓN LABORAL)##SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS##SERVICIO DE COMUNICACIÓN



<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	(Ver Recomendaciones anteriores de criterio I)

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda actualizar en la página Web del título la información relativa a las prácticas externas.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	- Preparar una página Web específica con toda la información de las prácticas externas de todos los Deptos., y que se acceda también desde los Deptos. implicados a la de cada titulación.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	PEZZI CRISTOBAL, MARIA DEL PILAR
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE COMUNICACIÓN
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Web

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
---------------	---

<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda incluir en la página Web del título, en la pestaña Trabajo Fin de Grado, un enlace a la Web del centro, en la que se recoge la información completa al respecto.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Aunque ya está en la Web del Depto. de Ciencias Históricas (como se indicaba en el Autoinforme) preparar un link específico en la Web del centro con toda la información del TFG Historia, a partir de lo existente en la web del Depto.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	CORRALES AGUILAR, MARIA DEL PILAR
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE COMUNICACIÓN
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Web

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda incluir información acerca de los mecanismos de actualización de la información relativa al programa formativo.
<b>SE ACEPTA</b>	SI

<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	A través de las webs de los Deptos y la Facultad, en la página del Título, se establece un link con: - Las modificaciones legales que ha sufrido el título a lo largo de su proceso de implantación. - Las propuestas en marcha (si las hubiera). Más una reenvío a la página de Coordinación del Título y a la Ordenación Académica.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Web del Título. - Web de la Facultad.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. - <i>Se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda realizar un análisis y decidir las acciones oportunas en lo que respecta a la difusión del título y de su visibilidad exterior, de forma que el título se perciba más atractivo y relevante tanto académicamente como en su proyección profesional (el alumnado que se incorpora a los estudios son estudiantes que optan al título como segunda y tercera opción de matrícula).
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	En la pestaña con acciones destino UMA <a href="http://www.uma.es/futuros-alumnos/cms/menu/programa">http://www.uma.es/futuros-alumnos/cms/menu/programa</a>

	<p>-destino-uma/ aparecen una serie de acciones, algunas ya puestas en práctica: - La existencia de una guía del estudiante - La existencia de unas Jornadas de puertas abiertas a modo de feria donde están presentes todas las titulaciones de la Facultad dirigida a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional. Fomentar la participación de alumnos explicando aspectos del título tras su propia experiencia, para atraer a los alumnos de nuevo ingreso. Otras aún no desarrolladas: - Promover visitas de alumnos al centro y a la inversa también de Profesores a Institutos de la ciudad y otros municipios a partir de un plan anual de asistencia y contacto con los centros de Málaga y la provincia con objeto de informar y difundir el título. Para ello el ponente PAU del título podría trabajar en un programa de charlas y mesas redondas, diseñarlas, y hacerlas sistemáticas en los cursos sucesivos. Y otras nuevas: - Organización, a través del Programa Destino UMA, unas visitas guiadas de estudiantes previamente identificados como potenciales demandantes de títulos del ámbito de las Humanidades a la Facultad de Filosofía y Letras en las que se muestren: - Los aspectos más reseñables de cada titulación de Grado y Posgrado (itinerarios formativos; salidas profesionales). - Los avances más sobresalientes de los Proyectos y Grupos de investigación y visualizar la rentabilidad social de nuestro trabajo.</p>
<p><b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b></p>	<p>COORDINADOR DEL GRADO</p>
<p><b>SERVICIO DE APOYO</b></p>	<p>SERVICIO DE CALIDAD##SERVICIO DE COOPERACIÓN (PRÁCTICAS EN EMPRESA Y ORIENTACIÓN LABORAL)##SERVICIO DE POSGRADO##SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS##SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA##SERVICIO DE COMUNICACIÓN</p>
<p><b>TEMPORALIDAD</b></p>	<p>30 de octubre de 2017</p>
<p><b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b></p>	<p>- Dpticos, carteles, folletos, stands y posters varios. - Televisión universitaria. - Institutos y centros visitantes. - Encuestas on line a posteriori.</p>

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe establecer una coordinación estable con el grupo de profesores que permita el flujo de la información y que tenga funciones bien definidas dentro de los procedimientos del SGC, con el fin de que de forma anual se haga un seguimiento del desarrollo del plan formativo, se detecten fortalezas y posibles debilidades, para atender mediante acciones puntuales a la resolución de estas últimas.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Establecida la Comisión de Grado, y aprobado su Reglamento, los coordinadores por curso empezarán a establecer criterios básicos de coordinación horizontal, actuando conjuntamente y solidariamente con los Coordinadores de las Asignaturas, de TFG y de Prácticas. Para recabar la opinión de los docentes se pasará previamente una encuesta a cada uno de ellos a través de sala de Coordinación en el CV. Elevarán a la Comisión de Grado una serie de propuestas de choque relativas al Plan Formativo que deberán incluirse necesariamente en las programaciones Académicas del curso 2017-18 que, al menos, deberá incluir: recomendaciones referidas al sistema de evaluación y temarios, horarios y actividades, así como acciones de mejora para elevarlas al SGC del Centro. El Coordinador, a través de los Coordinadores de las Asignaturas, las hará efectivas en las Programaciones Académicas anuales. Anualmente, el Coordinador, oída la Comisión de Grado, elevará las conclusiones del

	seguimiento de las fortalezas y debilidades del Título, así como las recomendaciones y acciones de mejora, a los Deptos. implicados y a la Comisión del SGC. Adicionalmente, y a través del buzón de quejas y sugerencias de la página docente del Depto., abierta a alumnos y profesores, irían evaluando el estado de opinión en cada caso. Finalmente, solicitar la creación de un pestaña específica en la web del título donde se tenga acceso al plan de mejora del título, junto a los informes de seguimiento.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatorias y Actas de la Comisión de Grado en la Web.</li> <li>- Encuestas. - Campus Virtual (Sala de Coordinación Grado).</li> <li>- Web del Depto. Buzón de sugerencias.</li> </ul>

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben llevar a cabo las decisiones de mejora adoptadas tras la evaluación de las debilidades, particularmente en lo que se refiere a problemas de coordinación y temporalización. Este aspecto será debe ser objeto de especial seguimiento en próximos procesos de evaluación.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	

<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	(Ver Modificación anterior)
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	(Ver Modificación anterior)

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda constituir una Comisión del Grado en Historia, tal y como se recoge en el informe de seguimiento de la DEVA de 2015.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Reactivación de la Comisión del Grado de Historia que elaboró el título y debía de haber hecho las labores de seguimiento. Tras la elección del Coordinador, a propuesta del Decano y con el VºBº de los Directores de Depto. implicados, se reactiva la Comisión de Grado con la siguiente composición: - Coordinador. - Directores y Secretarios de Depto. - Coordinadores de Prácticas y TFG. - 1 profesor por Curso, elegido de entre las Áreas que tienen más docencia, y co-responsable de la coordinación horizontal. - 1 alumno de entre los representantes en el

	Consejo de Depto. En un plazo de no más de dos meses desde su constitución debería dotarse de un Reglamento que precisamente recogería detalladamente sus atribuciones, y que debería ser aprobado por el Consejo de Depto. y la Junta de Facultad. Los Coordinadores por Curso deberán rotar cada año, y se debería exigir una compensación docente por su labor.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Elección del Coordinador. - Convocatorias y Actas en la Web. de la Coordinación de Grado. - Web institucional del Depto. - Sala de Coordinación en el CV.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. -
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda que todas las actas recogidas en la plataforma de gestión documental del Servicio de Calidad y relativa a las reuniones se firmen por un presidente y un secretario que den fe de que el acta recoge los acuerdos de la reunión.
<b>SE ACEPTA</b>	NO
<b>ALEGACIÓN</b>	Las Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad están colgadas en la Web de calidad del Centro: <a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/</a> De todas maneras, las Actas de la Comisión de Garantía de la Calidad, según el formato establecido en la herramienta informática que

	<p>tenemos para la documentación del Sistema de Garantía de la Calidad, no tienen que firmarse. Dichas actas se deben aprobar en la siguiente reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad. Una vez aprobada el acta, se indica dicha fecha en el formato establecido y se cierra el acta.</p>
--	--

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. - <i>No se alcanza</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben poner en marcha acciones concretas dirigidas a resolver los problemas de coordinación horizontal y transversal causados por la inoperatividad de la Comisión de Grado.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	<p>Las acciones concretas pasan por una Comisión del Grado de Historia que de manera estable e institucionalizada de soporte al trabajo del Coordinador de Grado, dotarla de un Reglamento y competencias ejecutivas. A partir de aquí se pondría a trabajar junto a los coordinadores de Asignaturas, de Curso, de TFG y Prácticas en un plan de choque que pasaría por, primero, detectar los problemas de coordinación a través de encuestas al Profesorado y un estudio detallado de los aspectos más sustanciales de las programaciones (temarios; evaluación por competencias y contenidos, etc.) e implementarlo en las Programaciones docentes. En concreto, los Coordinadores por Curso y Coordinadores de las Asignaturas, deberían: - Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia. - Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas. - Perfilar competencias, contenidos, actividades de aprendizaje y planificación de la</p>

	entrega de actividades. - Proponer actividades de aprendizaje en función de las competencias que se quieren adquirir y evaluar en cada asignatura. - Acercar mediante alguna actividad a los alumnos a la realidad que se pueden encontrar en el mercado laboral. - Actividad de PC 10 en materia de movilidad y fomentar los acuerdos de movilidad Erasmus y otros intercambios con instituciones.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Convocatorias y Actas de la Comisión de Grado en la Web. - Campus Virtual (Sala de Coordinación Grado). - Web del Depto. Buzón de sugerencias.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	IV. PROFESORADO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe incluir información acerca de los criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas, así como una valoración del funcionamiento de dichos instrumentos de coordinación.
<b>SE ACEPTA</b>	NO
<b>ALEGACIÓN</b>	Como se explicita en el Autoinforme no han existido mecanismos de coordinación desde la Coordinación del Grado, aunque la realidad de un nivel de éxito y de satisfacción razonable nos lleva a pensar que la coordinación oculta y espontánea ha existido, realizando los coordinadores de asignatura una labor callada, aunque

	efectiva. Será a partir de ahora, como hemos explicado en los apartados correspondientes de los Criterios II y III cuando convirtamos esas sinergias en una estructura organizativa ágil y eficaz.
--	--

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	IV. PROFESORADO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben detallar todas las acciones de mejora de la calidad docente llevadas a cabo por parte del profesorado y explicitar los resultados de las mismas.
<b>SE ACEPTA</b>	NO
<b>ALEGACIÓN</b>	El Sistema de Garantía de la Calidad recoge la definición, medición y análisis de las acciones de mejora en las Memorias de Resultados del SGC. Estas Memorias se publican en la pagina web del Centro en el apartado "MEMORIAS ANUALES": <a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/</a> En la Memoria de Resultados del Curso 2014/15 se definen las acciones de mejora del curso 2015/16. En la pagina 138 se recogen las acciones del Grado en Historia. Estas acciones se trasladan a fichas de planes de mejora donde se concreta el responsable, fecha de implantación, recursos, beneficiarios, etc. En la pagina 115 de esta Memoria se hace un análisis del cumplimiento de las acciones de mejora del curso 2014/15 de este Grado.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN

<b>CRITERIO:</b>	IV. PROFESORADO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben planificar y consensuar criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas con el fin de analizar los resultados del desarrollo del programa formativo del título y establecer, si ha lugar, acciones de mejora de la calidad del mismo.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	En los apartados correspondientes de los Criterios II y III se ha detallado tanto el mecanismo de implantación de la figura del Coordinador y la Comisión de Grado de Historia, como el plan de trabajo de la misma para el curso 2016 / 17 donde se van a perfilar unos primeros criterios de coordinación que se verán reflejados en las programaciones de ese año.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Convocatorias y Actas de la Comisión de Grado de Historia. - Web de la Coordinación de Grado. - Programaciones académicas.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	IV. PROFESORADO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda aportar información sobre el perfil de los profesores que supervisan las prácticas externas y sus funciones para poder valorarlas.

<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	A comienzos del Curso 2016 / 17 desde la Coordinación de Prácticas externas, a la vez que solicita a los Deptos. y a las empresas la renovación y/o solicitud de estudiantes en Prácticas, les piden un breve CV así como el papel de supervisión que van a cumplir. Serán públicos en formato pdf en la Web de las Prácticas Externas.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	PEZZI CRISTOBAL, MARIA DEL PILAR
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Web Depto. y prácticas externas

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	IV. PROFESORADO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda incluir un enlace en la pestaña del TFG de la Web del Grado en Historia a la pestaña correspondiente de la Web de la Facultad, en la que se incluye toda la información al respecto.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	A comienzos del Curso 2016 / 17 se reformará la Web del TFG dentro de la web del Depto. y se conectará con la de la Facultad.

<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	CORRALES AGUILAR, MARIA DEL PILAR
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Web Depto

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	IV. PROFESORADO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda redoblar los esfuerzos por garantizar el funcionamiento de la Coordinación de Grado.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	(Ver Criterios II y III)
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	(Ver Criterios II y III)

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Mejoras: - Se han mejorado la accesibilidad de los alumnos con discapacidad a toda la facultad, excepto la hemeroteca, a la que debería dotarse de ascensor externo. - La Aulas se han equipado con cañón de vídeo, audio y PC. - Se inauguró en el 2010 el nuevo edificio de Biblioteca ampliándose el libre acceso de investigación y estudio. - Se ha señalado toda la Facultad adaptada al Manual de identidad corporativa y al sistema braille. - Ubicación de salas de estudio, microondas, máquinas expendedoras, que mejorar la calidad de la permanencia del alumnado. - se han actualizado los procesos telemáticos de secretaría tanto para el docente como para el alumnado. - se ha dotado de paneles informativos en los espacios comunes de la Facultad. Plan acciones de mejora: Se está diseñando un plan de acciones de mejora de las infraestructuras de la facultad que se elaborarán en diferentes fases: 1ª fase (verano de 2016): instalación de la fibra óptica, lo que permitirá mejor acceso a internet desde el centro. Climatización de las aulas. 2ª fase (curso 2016-17): ejecución de acciones encaminadas a eliminar barreras arquitectónicas que impiden el acceso a personas con dificultades funcionales. 3ª fase (a partir de 2017): remodelación y ampliación del espacio arquitectónico de la

	<p>facultad con la construcción de plantas superiores en los módulos de las aulas, creación de nuevos despachos, laboratorio de idiomas, salas de reuniones para alumnos, etc. Todo ello dentro de un proyecto de optimización del espacio de la Facultad de Filosofía y Letras atendido por el Vicerrectorado de Smartcampus.</p>
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	PERLES ROCHEL, JUAN ANTONIO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	Comprobar la realización de las actividades propuestas.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe aportar un estudio detallado de las necesidades docentes de un Laboratorio de Arqueología con el fin de ofrecer formación práctica en esta materia.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Un Laboratorio de Arqueología no sólo es necesario para dotar de un componente práctico al Grado de Historia, sino al máster y doctorado que soportan una línea arqueológica, así como futuros títulos específicos que pudieran llegar. Por otro lado, no debe olvidarse la necesaria colaboración con otros Departamentos y Servicios de Apoyo a la Investigación, por contar con personal especializado y

	<p>equipos de trabajo cuyo elevado coste y dificultad de uso son sin embargo muy necesarios para el desarrollo de nuestras actividades. Pero un laboratorio de Arqueología no es algo que se pueda improvisar. Se propone: - Estudio de similares infraestructuras en universidades vecinas (Huelva; Pablo de Olavide; Autónoma de Madrid). - Proyecto propio (necesidades materiales y humanas -técnico-) redactado por el Vicerrectorado de Infraestructura y asesorado por los colegas de las Áreas de Prehistoria y Arqueología. - Plan de viabilidad de las necesidades materiales y de personal, con un cronograma de implantación. - Estudio de posible alternativa temporal hasta la definitiva implementación. Espacio: - Un laboratorio central y un espacio anejo de almacenaje. Necesidades materiales (que afectan a la selección del espacio): - Mesa doble ancho (2,40 m.) suficientemente larga para acoger todos los puestos de trabajo (entre 1'20 y 1'50 m. de ancho) que vaya a albergar el laboratorio (no sería aconsejable más de 15 o 16 puestos de trabajo). - Varios armarios suficientes para almacenar materiales de trabajo: (tamices, calibres, balanzas...). - Cada puesto de trabajo debe estar dotado de flexo ubicado en la zona izquierda del puesto. - Tres fregaderos con salidas amplias para permitir el paso de las tierras lavadas, así como instalación de sistemas de secado de materiales y bateas superiores para depositar elementos necesarios para el lavado de materiales. - Espacio en donde se ubiquen sistemas de fotografía de laboratorio, elementos de microscopía (lupas y microscopios), espectómetros y sistemas informáticos comunes entre otros equipos. - Espacio para la documentación completa del registro arqueológico: cartografía, planimetría y dibujo técnico. - El laboratorio deberá disponer de los medios necesarios para el trabajo arqueológico, contando con una dotación de instrumental de investigación, limpieza y consolidación de materiales, así como de materiales para el trabajo de campo. - Una sala aneja debería contar con un espacio para desarrollar arqueología experimental: tallado de sílex, reproducción de fuego, recreación de hábitats, etc. - técnico de Laboratorio. Adicionalmente se podría ver la</p>
--	--

	posibilidad de optimizar recursos de otros centros de investigación universitarios, y condicionar su ubicación a este aspecto.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	PERLES ROCHEL, JUAN ANTONIO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS##SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA##SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE##SERVICIO DE PAS
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Plan de visitas. - Proyecto UMA. - Exposición pública. - Planos y realización.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe mejorar los servicios de orientación específicos para los alumnos/as del título, más allá de las actividades y procedimientos llevados a cabo por la Universidad.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	(ver Alegaciones Criterio I) Además: Realización de una asamblea informativa, de una hora de duración, en todas las titulaciones del centro durante el segundo semestre de cada curso académico. Impartida por el Vicedecano de internacionalización, esta asamblea propone dar visibilidad ante los alumnos a los distintos programas de movilidad nacional e internacional que oferta la UMA (Erasmus+,

	Erasmus prácticas, SICUE y convocatoria única con Norteamérica, Iberoamérica y Asia), así como a sus requisitos de solicitud, destinos a disposición de los estudiantes y financiación potencial. Además de lo anterior, el propio Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad realiza anualmente en el mes de octubre, coincidiendo con la publicación de las distintas convocatorias de movilidad, realiza unas asambleas informativos en los dos campus de la UMA para informar de los trámites, tanto administrativos como académicos, a seguir durante el proceso. Dicha información se encuentra a disposición de los estudiantes en la página web del Servicio de Internacionalización donde se expone el procedimiento administrativo a seguir organizados en torno a las distintas fases o etapas del proceso.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	CALLE MARTIN, JAVIER
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	(ver Alegaciones Criterio I) - Convocatorias e información webs Centro e Universidad.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda incluir una valoración específica del PAS y personal de apoyo, en su caso, para completar la información contenida en el gráfico proporcionado en el autoinforme.

<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Elaboración, análisis y difusión de encuesta de clima laboral
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	DOBLAS VISO, JOSE MANUEL
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	Difusión de los resultados

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe analizar y aportar una reflexión crítica sobre este esfuerzo en relación con las calificaciones obtenidas por los estudiantes (estudiantes de segunda y tercera matrícula).
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Aún sin contar con datos específicos, es obvio que el 25 % de la Tasa de abandono ha de verse en el contexto de una Titulación que ha visto incrementada la 2ª y 3ª matrícula, al erigirse en el receptáculo provisional de todos aquellos que antes accedían al mercado de trabajo de manera inmediata al finalizar los estudios de bachillerato, y ahora deben esperar un tiempo más largo, siendo nuestra Titulación el

	<p>lugar de espera. Es cierto que las acciones de reflexión y mejora a través de PIE's y PC10 no se ha concretado en esta problemática. Por ello se propone: - Realizar una encuesta específica para los alumnos de 2º y 3º, donde se concentra la tasa de abandono, y ver en qué porcentaje afecta a factores externos (de naturaleza socio-económica o cultural) o internos (estructura y atractivo de la titulación). - Estudio por la Comisión de Grado que elevará un informe a la Comisión de Calidad, puesto que es un tema que afecta a todas las titulaciones de humanidades. - Puesta en marcha por el Centro de acciones concretas destinadas a estos cursos (Curso 0, Cursos de formación, PIE's) para el año académico de 2017 / 18.</p>
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Actas de las reuniones de la Comisión del Sistema de Garantía de calidad. - Actas de las reuniones de la Comisión de Grado. - Organización de seminarios y cursos.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben aportar evidencias que avalen las argumentaciones y valoraciones en el apartado de debilidades y decisiones de mejora adoptadas de la memoria, en especial, las relativas a los nuevos sistemas de aprendizaje y evaluación, así como el énfasis en las habilidades frente a los conocimientos.

<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Las evidencias están en el mismo Autoinforme y son los niveles y porcentajes de aprobados / suspensos, donde el peso de los aprobados es abrumador. Las valoraciones, a falta de más datos, son meramente especulativas. Por tanto, se propone: - Un estudio estadístico que tenga en cuenta no sólo el nivel de aprobados / suspensos por cursos, sino que lo combine con la 1ª / 2ª matrícula y el grado de satisfacción que se deduce de las encuestas. - Sólo así en el contexto de una nueva Comisión de Grado que permita la reflexión horizontal y vertical se podrían tomar decisiones para actuar sobre la 2ª y 3ª matrícula y buscar la excelencia. Asimismo, se propone: - Una encuesta que haga especial énfasis en el grado de cumplimiento de las competencias para ver realmente si se está evaluando sobre habilidades antes que sobre conocimientos, o al contrario. - Sólo así se puede ver las debilidades del sistema formativo y sobre todo planificar un plan formativo propio para nuestro profesorado que, posiblemente no sepa evaluar por competencias, pero sí de contenidos, que es lo que está acostumbrado el alumnado, dado el nivel de éxito. - Cabría desarrollar una encuesta que valorase realmente si los alumnos saben estudiar con competencias, o prefieren que se los evalúen por contenidos.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	DOBLAS VISO, JOSE MANUEL
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##FORMACIÓN PDI
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Encuestas. - Planes de formación específico.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
---------------	---

<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben aportar evidencias que permitan constatar que el profesorado del título ha hecho un esfuerzo notable en formación para adaptarse al nuevo modelo de aprendizaje y evaluación, proyectándolo en el aula.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES LLEVAR A CABO</b> <b>A</b>	El número de profesores que imparten docencia en el Grado en Historia y han participado en cursos de formación organizados por el Servicio de Formación de la Universidad de Málaga es el siguiente: - Curso 2011/12: 4 profesores. - Curso 2012/13: 11 profesores. - Curso 2013/14: 19 profesores. - Curso 2014/15: 0 profesores. En el Autoinforme, Criterio IV, se recoge la siguiente tabla con el número de profesores del Grado que participan en PIE: - Curso 2010 / 12: 6 profesores - Curso 2013 / 156: 13 Más información que puede completar esta tabla: <a href="https://drive.google.com/open?id=1aZhz13ru2BZMTusFernoBbkCPrW8YqlzpNZMifdS8tk">https://drive.google.com/open?id=1aZhz13ru2BZMTusFernoBbkCPrW8YqlzpNZMifdS8tk</a> Es evidente que el Profesorado, ya sea en formación o funcionario, ha participado a través de diversos PIE's para adaptarse a Bolonia; la participación en Cursos de formación ha ido, por el contrario, decreciendo. Esta activación / desactivación se explica también por cuestiones de acreditación. Está claro que, tras la primera fase de implantación del título, cabe continuar ese esfuerzo en formación pero ahora analizando las debilidades del título y del propio profesorado; precisamente el informe provisional de acreditación refleja una serie de debilidades formativas, hasta el punto que hemos reproducido modelos de aprendizaje y evaluación caducos. Se exige, pues, un plan de formación específico y de Proyectos de Innovación Educativas específicos para el Grado.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO

<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##FORMACIÓN PDI
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Planes de formación propio.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe aportar una valoración de los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	Esta modificación se incorpora al Criterio VII del Autoinforme, destacando el texto en rojo.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe aportar una valoración sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el título.
<b>SE ACEPTA</b>	SI

<b>ALEGACIÓN</b>	Esta modificación se incluye en el Criterio VII del Autoinforme, destacando el texto en rojo.
------------------	---

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe establecer de forma clara cómo se tienen en cuenta las valoraciones de los diferentes agentes en la mejora del programa formativo.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	Esta modificación se incorpora al Criterio VII del Autoinforme, destacando el texto en rojo.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe establecer un procedimiento que permita revisar la evolución de los indicadores académicos a la vez de incentivar la participación de la plantilla docente en procesos de mejora de la calidad del título.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un procedimiento que marca cómo se revisa la evolución de los indicadores académicos. Se trata del PE05. Medición, análisis y mejora. Se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_fich">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_fich</a>

	<p>eros/Normativa-Facultad/descargar/Calidad/SGC/Manual%20Procedimientos%202016.pdf La Comisión de Garantía de la Calidad se reúne periódicamente para hacer un seguimiento del SGC y, por tanto, de la evolución de los indicadores. De estas reuniones se levantan actas que se publican en la web del Centro: <a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/</a> Por otro lado, anualmente se realizan las Memorias de Resultados del SGC donde se hace un análisis de los niveles de calidad alcanzados por el Centro. Estas Memorias se publican también en la web de calidad de la Facultad. <a href="http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/">http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/</a> En relación a incentivar la participación de la plantilla docente en procesos de mejora de la calidad del título:</p> <p>1. Desde el Servicio de Calidad se realizarán campañas de difusión del SGC en los Centros. 2. Desde la dirección del título se informará a los profesores de la importancia que tiene su participación en el SGC.</p>
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	<p>En relación a incentivar la participación de la plantilla docente en procesos de mejora de la calidad del título: 1. Desde el Servicio de Calidad se realizarán campañas de difusión del SGC en los Centros. 2. Desde la dirección del título se informará a los profesores de la importancia que tiene su participación en el SGC.</p>
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	Actas de la CGC. Memorias de Resultados del SGC. Participación del profesorado en la encuesta del SGC.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
---------------	---

<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe hacer una mención expresa a los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, incluyendo la valoración de dichos resultados.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	Esta modificación se recoge en el Criterio VII del Autoinforme destacando el texto en rojo.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se debe realizar un análisis y una valoración de la tasa de abandono, y de las posibles razones que la justifiquen para tomar las decisiones de acciones de mejora que procedan.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Aún sin contar con datos específicos, es obvio que el 33 % de la Tasa de éxito no justifica el 25 % de la Tasa de abandono. El obvio que ello ha de verse en el contexto de una Titulación que ha visto incrementada la 2ª y 3ª matrícula, al erigirse en el receptáculo provisional de todos aquellos que antes accedían al mercado de trabajo de manera inmediata al finalizar los estudios de bachillerato, y ahora deben esperar un tiempo más largo. Por ello se propone: - Realizar una encuesta específica para los alumnos de 2º y 3º, donde se concentra la tasa de

	abandono, y ver en qué porcentaje afecta a factores externos (de naturaleza socio-económica o cultural) o internos (estructura y atractivo de la titulación). - Estudio por la Comisión de Grado que elevará un informe a la Comisión de Calidad, puesto que es un tema que afecta a todas las titulaciones de humanidades. - Puesta en marcha por el Centro de acciones concretas destinadas a estos cursos (Curso 0, Cursos de formación...) para el año académico de 2017 / 18.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##SERVICIO DE COOPERACIÓN (PRÁCTICAS EN EMPRESA Y ORIENTACIÓN LABORAL)##SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de calidad. - Actas de las reuniones de la Comisión de Grado. - Organización de seminarios y cursos.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	MODIFICACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se deben analizar las razones que pueden justificar dicho valor y decidir acciones de mejora para este respecto.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Como se afirma en el autoinforme (y evidencian las encuestas) el grado de satisfacción del alumnado y de la tasa de rendimiento es alto. Para saber las razones reales

	habría que hacer un estudio exhaustivo desde la Comisión de Grado, que nunca se ha hecho, ítem a ítem de la encuesta, por Áreas y Asignaturas. Se propone: - Estudio de las encuestas de los últimos 5 años, con el análisis del nivel de cada ítem. - Sacar las conclusiones adecuadas del grado de éxito en cada apartado para valorar el nivel de satisfacción y relacionarlo con las competencias.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	COORDINADOR DEL GRADO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE CALIDAD##FORMACIÓN PDI
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Reuniones Comisiones de Grado. - Programaciones académicas. - Cursos de Formación.

<b>TÍTULO</b>	GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>TIPO ACCIÓN DE MEJORA:</b>	RECOMENDACIÓN
<b>CRITERIO:</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. - <i>Se alcanza parcialmente</i>
<b>DENOMINACIÓN</b>	Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo.
<b>SE ACEPTA</b>	SI
<b>ALEGACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES A LLEVAR A CABO</b>	Evidentemente el grado de sostenibilidad del título depende sobre todo de factores humanos, pero también materiales, unos de índole estructural y otros más coyunturales. Anotemos los de índole estructural e inmediato: - garantizar el acceso universal a todas las instalaciones bibliotecarias. - reajustar los equipamientos

	en la sala de estudio, investigación y hemeroteca que permita (previo espurgo) un mayor número de volúmenes de libre acceso e integrar algunas ricas colecciones de los Deptos. (Clásicas, por ejemplo). - Adaptar los estrictos criterios de la CDU a las particularidades de las Humanidades, lo que optimizaría el espacio bibliotecario. - la climatización de las Aulas. - internet por cable en las Aulas. - cambio de los equipos informáticos de las Aulas, a todas luces obsoletos. - Puntos de luz en todas las bancas, con regletas en el suelo. Más a largo plazo: - cambio de las bancas y habilitación de verdaderas zonas de estudio y de seminario con la incorporación plena de los Aularios que liberaría espacios centrales. - la puesta en marcha del laboratorio de arqueología.
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>	PERLES ROCHEL, JUAN ANTONIO
<b>SERVICIO DE APOYO</b>	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
<b>TEMPORALIDAD</b>	30 de octubre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN OBJETIVA PARA VALORAR SU LOGRO</b>	- Plan propio de inversión en el centro con planificación. - Constitución de la Comisión de Biblioteca. - Plan propio de actuación en la Biblioteca de Humanidades.

## **I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

### **Análisis**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.</li> <li>- Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.</li> <li>- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...</li> </ul> <p>1) La Universidad de Málaga se sitúa a la cabeza en el ranking andaluz de <a href="#">transparencia</a>:</p> <p>La Universidad de Málaga lidera el ranking andaluz de transparencia en el "Cuarto Informe de Transparencia de las Universidades Españolas". El ranking, publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) evalúa un total de 26 criterios y, en función del número de</p>
--

criterios que cumplan, divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (con más de 20 criterios cumplidos); Universidades Translucidas (entre 15 y 20 criterios) y Universidades Opacas (con menos de 15 criterios superados). En este cuarto informe, la UMA se enmarca en el grupo de Universidades transparentes, con 24 puntos, puntuación que la sitúa en cabeza de Andalucía y en el quinto puesto a nivel nacional.

2) La información pública sobre el Grado de Historia disponible en internet se encuentra centralizada en una una página [1] a la que se llega o bien: a) desde la página principal de la UMA (Formación > Oferta de Grado > Grado en Historia / pdf); o b) a través de la página del Depto. de Ciencias Históricas [2] (Departamento de Ciencias Históricas > Docencia > Grado en Historia). Desde aquélla se puede acceder a:

- Memoria de Verificación del título.
- El Plan de Estudios y la Programación Docente (en su doble variante: 2010 y reforma vigente desde 2015), con el acceso al PROA.
- Responsable (s) de las Asignaturas.
- Horarios de las Asignaturas.
- Guías.
- Tutorías.
- Horarios de Exámenes en las convocatorias ordinarias y extraordinarias [3].

A través de la Web del Depto. de Ciencias Históricas se puede acceder al cuadro general del Horario de Tutorías de los Docentes, así como a las Asignaturas que dan ese año a partir de la página personal de cada uno de ellos.

3) En cuanto a información pública disponible sobre el TFG, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras [4] se puede acceder a:

- Normativa de la UMA y de la Facultad.
- Información general (requisitos de matrícula y defensa; impresos para solicitar tutorización y defensa; normas de estilo; coordinadores).
- Calendario de Tribunales (también en la pág. del Depto. de Ciencias Históricas [5]).
- Guía Docente, tutores y temas (también en la pág. del Depto. de Ciencias Históricas [5]).

Desde la Coordinación del TFG de Historia se mantiene un contacto permanente con Alumnos y Tutores a través del Campus Virtual (en adelante: CV) [6]. En dicha página se anuncia de manera inmediata cualquier convocatoria o cambio en la normativa y en la documentación, además de servir de foro y debate. La Coordinación de TFG mantiene dos reuniones anuales con los alumnos (antes de iniciarse el mecanismo de selección de temas y tutores previo incluso a la matriculación, e inmediatamente después de esta última, a comienzos del primer semestre), una con todos los profesores de la Titulación (para valorar los resultados de cada año) y tantas de la Coordinación del Título (por delegación de la Vicedecana de Ordenación Académica) cuantas se considere necesario, entre otras cosas para aprobar unas normas de funcionamiento interno, y las correspondientes rúbricas que se aplican cada año en la evaluación de las competencias y que se anexan en cada Acta de Evaluación por alumno / tribunal.

4) Las Prácticas Externas, funcionando desde el Curso 2014 / 15 tras la primera reforma del Título, tienen la información pública a través de la Web de la Facultad de Filosofía y Letras [7] y el CV del Coordinador/a. En ella encontramos:

- Normativa.
- Acceso a Ícaro.
- Oferta de prácticas para cada Curso Académico (también en destacados de la Web del Depto. de Ciencias Históricas) [8]

5) En la página principal de la Web del Depto. de Ciencias Históricas [9] se informa puntualmente de todas las Actividades Extracurriculares que o bien organizan las Áreas de Conocimiento que lo componen, o bien se organizan en otras Universidades y son de interés formativo (Conferencias; Seminarios; Congresos). En sus presupuestos hay una dotación específica para ello destinada a Alumnos de Grado, Máster y Doctorado, aparte de lo que puedan disponer los distintos Proyectos de Investigación.

[1] <http://www.uma.es/grado-en-historia>

[2] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/info/23538/docencia/>

[3] <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/12931/calendario-filosofia-y-letras/>

(= Depto. Ciencias Históricas: <http://www.uma.es/ciencias-historicas/>)

[4]

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/>

[https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3\\_ID:109443-5262-416](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416)

(Guía Docente)

[5] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/destacados/>

[6] <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=5526>

[7] <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46968/practicas/>

[8] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/destacados/>

[9] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/> > Eventos científicos.

#### Fortalezas y logros

Queda evidenciado que la difusión en la Web, de la UMA, de la Facultad y del Depto., es más que suficiente. No se observa, y las encuestas así lo evidencian, una falta de información a través de los mecanismos más habituales, pues las webs del Centro y del Depto. (que agrupa dos tercios de la titulación) aportan información contrastada y permanente, académica y docente.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En relación a la difusión y visibilidad exterior:

- Se ha observado como debilidad más notoria la práctica ausencia de un plan de difusión del Grado entre los alumnos de Bachillerato, ya sea a título particular como general (a través de la Jornada de puertas abiertas que organiza la UMA). La evidencia más clara es la fortaleza de la elección del Grado como segunda y tercera opción de matrícula, y no como primera, así como una Tasa de abandono superior a la media.
- Ni por parte de la Coordinación del Grado, o los Deptos. implicados, se ha tomado ninguna iniciativa ni desarrollado cualquier planificación, más allá de sumarse a las propias de la UMA. Se podría haber aprovechado, por ejemplo, las reuniones con los responsables de selectividad para proponer posibles mecanismos de difusión, teniendo en cuenta que ese contacto ya existe, o recurrir al Vicerrectorado de Estudiantes para obtener un mapa de allí donde la oferta de humanidades en el bachillerato es más alta, por ejemplo, como paso previo a cualquier programación de actividades o visitas.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

#### Análisis

Desde la implantación del SGC la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) en la que cada uno de los títulos impartidos en el Centro tiene un Vocal titular y un suplente.

Esta CGC revisa cada año la documentación relacionada con el SGC para mantenerla permanentemente actualizada. Así mismo, cuenta con una pestaña en la web de la Facultad:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

En este espacio se encuentran disponibles para el público toda la información referente al SGC: el Manual del SGC, su Manual de procedimientos, los Procesos generales, los resultados de los cuestionarios y las Memorias anuales; el Reglamento de la CGC, su composición, las actas de sus reuniones, los Autoinformes de renovación de la acreditación y el enlace a la web de la DEVA donde poder consultar sus informes.

Toda la documentación relacionada con el SGC se encuentra recogida desde 2011 en la plataforma Isotools, a la que se está uniendo este curso el sistema general de información Data Warehouse.

La CGC redacta cada año la Memoria de Resultados del SGC del Centro. La preparación de este documento implica comprobar con regularidad el perfecto cumplimiento de lo indicado en las distintas Memorias de Verificación, lo que nos lleva a una constante labor de mejora de los títulos pues cada curso se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen nuevos objetivos y acciones de mejora. Las acciones de mejora se planifican en fichas que constituyen los planes de mejora. De este modo la CGC se ha convertido en una útil herramienta de seguimiento, análisis y revisión de los títulos.

Aunque inicialmente los planes de mejora eran genéricos para todo el Centro, ahora ya son específicos de cada título.

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, inicialmente disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras). En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los Coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 36.

#### **Grado de Historia:**

En el informe provisional que en su momento emitió la DEVA se ponía de manifiesto que la Coordinación del Grado de Historia a través de dos únicos responsables era insuficiente. Mientras que la UMA y la Facultad han dotado al Coordinador de TFG de la capacidad normativa y, en consecuencia, operativa y de decisión como para implementar satisfactoriamente el TFG (una experiencia totalmente novedosa en los estudios de Grado), aún se está a la espera de un reglamento que dote de manera efectiva al Coordinador de Grado de competencias como para que la coordinación sea realmente ejecutiva, junto a la dirección real del Título que se ejerce

desde las direcciones de los Deptos. afectados (en este caso tres hasta el Curso Académico 2014 / 15, y hoy dos).

Ambos aspectos (ausencia de norma y multiplicación de las esferas de decisión) han sido un hándicap prácticamente insuperable, lo que ha ido en perjuicio del análisis continuo de la marcha de la implementación de la Titulación y la puesta en práctica real de medidas de coordinación horizontal y vertical, y, en general, de la implicación del profesorado afectado, a pesar de los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de la Comisión que éste preside.

**Expongamos a continuación las distintas Propuestas de Mejora que se han ido sucediendo a lo largo de los años y valoremos su grado de cumplimiento [1]:**

**AM01.** Incrementar la presencia activa de profesores/as y alumnos/as de los cursos superiores en las convocatorias divulgativas entre los alumnos/as de Bachillerato, aunque los posibles alumnos deben mostrar inquietud por las cuestiones y el trabajo propios de la Historia.

**AM02.** Realizar reuniones de Coordinación del Grado para conseguir que los/as docentes consigan una mejora en el grado de cumplimiento de la planificación (IN26) con el fin de aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes.

**AM03.** El Coordinador de la asignatura deberá consensuar criterios claros aplicables a los grupos reducidos y al sistema de evaluación. La Coordinadora de Grado deberá velar porque se cumplan este objetivo.

**AM07.** La colaboración entre el responsable de la programación de la asignatura y los profesores que imparten los grupos permitirá consensuar las actividades teóricas y prácticas a cumplir por los alumnos de la asignatura en los distintos Grupos. Se procurará la supervisión de las reuniones por la Coordinación de Grado (PROFESORADO, recomendación 3ª DEVA p.3 de 5)

**En el informe de Seguimiento de la DEVA se recomendaba [2]:**

>>> “No se ha identificado un sistema interno de garantía de calidad asociado al título (...) Recomendamos la constitución de una comisión del grado en Historia, presidida por el/la coordinador/a académico/a del grado, constituida por un mínimo de un miembro del PDI por curso académico y responsable de la coordinación de dicho curso académico (1, 2, 3, 4), y un PDI responsable de la coordinación y preparación del TFG. Podrían además participar el PDI responsable del movilidad en Historia, y sería conveniente la participación de los tutores responsables de la acción tutorial PAT (tras la implantación de la misma)”

>>> Se deberían constituir potentes comisiones académicas de los títulos que se deberían reunir un mínimo de tres veces al año, dos reuniones semestrales y una reunión final anual y en paralelo la comisión de garantía de calidad se debería reunir un mínimo de tres veces al año con dichos coordinadores académicos para la gestión interna del centro de los títulos.

>>> “Consideramos imprescindible un análisis a la organización y planificación de las asignaturas, a los resultados derivados de dichas acciones en los resultados obtenidos por el colectivo de estudiantes. No hay datos sobre la dedicación del profesorado a la programación, la elaboración de cronogramas, materiales docentes, atención al alumnado, coordinación del profesorado entre las diferentes asignaturas y semestres, etc.”

En los cuatro años sólo ha existido una reunión formal de Coordinación (2013) de los docentes implicados en el Grado; en este sentido las propuestas de mejora se han ido posponiendo año a año y las mejoras evidentes se deben más a la voluntad individual que a la planificación

colectiva. De hecho, basta hacer un recorrido puntual por las programaciones académicas para darnos cuenta que éstas han ganado en detalle y homogeneidad desde el número de temas y la planificación cronogramática, hasta en los mecanismos de evaluación continua y final e incluso en la coordinación efectiva; el CV ya es una herramienta informativa y formativa de primer orden donde se desarrollan parte de los sistemas de evaluación.

La cuestión no está, desde nuestro punto de vista, en un cambio de estructura de la Comisión de GC del Centro, que debe servir para coordinar las iniciativas de cada una de las titulaciones y proponer medidas generales (en su mayoría de carácter material), sino un problema interno -de liderazgo y de organización- de la propia titulación, que no ha conseguido implicar al mayor número de docentes a través de la Coordinación de Grado y de la Comisión de Grado correspondiente.

(véanse propuestas de mejora en Debilidades)

[1] Sólo aquellos que afectan directamente a este Apdo.

[2] Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Historia de la Universidad de Málaga (2 de febrero de 2015). Anotamos los aspectos que afectan al Grado, no a la Facultad.

Fortalezas y logros

- Implantación gradual de un Sistema de Garantía de la Calidad.
- Permanente revisión y actualización de la documentación.
- Nivel de reflexión generado.
- Alto nivel de implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de Rectorado como de la CGC.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- El Sistema de Garantía de la Calidad en lo concerniente a los títulos de Posgrado es aún muy débil por lo reciente de la implementación de tales estudios.
- Excesiva burocratización y carga de trabajo para los implicados en el SGC.
- La temporalización es un factor que dificulta la efectividad de la labor de la CGC: la Memoria de Resultados se redacta a lo largo del primer semestre por lo que sólo se dispone del segundo semestre para llevar a cabo todos los objetivos y planes de mejora. Así mismo, se le exige a la CGC la preparación de este documento cuando el Servicio de Calidad aún no ha facilitado todos los datos relativos a los Indicadores.

**En cuanto al Grado de Historia:**

- Como se ha apuntado, imposibilidad manifiesta de una coordinación específica del Grado: ello ha impedido un seguimiento de los problemas detectados en los distintos cursos y la consecuente implementación de acciones -fundamentalmente académicas- tanto a nivel horizontal como vertical, a excepción del TFG y las Prácticas Externas, que cuentan con sus propios responsables y han funcionado de manera autónoma a la Coordinación del Grado por su propia especificidad.
- En este contexto, la implicación del Título en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro es, a todas luces, insuficiente y muy general, independientemente de que se

constaten evidencias por otros mecanismos o, de manera voluntarista, se hayan desarrollado algunas actividades formativas y/o informativas en el seno de cada uno de los Deptos.

La alternativa pasa por:

- Caminar a un único Depto. por titulación (hoy por hoy son dos).
- Aprobar, hasta que se haga para toda la UMA, una normativa de la Facultad donde se especifiquen las competencias y responsabilidades del / la Coordinador/a de Grado, sin menoscabo de las competencias que le son estatutariamente propias a los Deptos. y/o direcciones de los mismos o del Vicedecanato de Calidad y la CGC.
- Hasta que todo esto sea posible, crear un organismo de Coordinación Académica del Título (que podría sustituir a la Comisión de Grado), con atribuciones claras -sin menoscabo de las propias de los Consejos de Depto. afectados, como aprobar las programaciones-, presidido por ambos Directores/as, e integrado por un Profesor por Curso, el Coordinador/a de Grado, el de TFG y Prácticas Externas, además el de los Másteres vigentes, y que:
  - Establezca mecanismos fluidos de información real sobre los problemas de Coordinación dentro y entre las distintas Áreas implicadas y que afectan a la programación de Asignaturas, cronogramas, objetivos, competencias y evaluaciones continua y final. Para ello el CV es un instrumento óptimo (contacto directo con docentes y discentes, encuestas, etc.)
  - Detectadas las deficiencias, que se pueda implementar cuantas medidas generales sean de obligado cumplimiento en el diseño horizontal y vertical de las programaciones.
  - Establezca una labor efectiva de Coordinación de iniciativas de información y formación para Profesores y Alumnos.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.
- Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.
- Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).
- Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

1) En el Curso Académico 2014 /15 se implementaron tres reformas fundamentales, además de otras menores como el cambio de temporalidad de algunas optativas [1], que se hacían eco de ciertas carencias y disfuncionalidades del Título. Estas son:

- Adaptación del peso de la nota del Tutor en el TFG a la norma de la Universidad. Así, se ha reducido el peso de la nota del Tutor en la evaluación del 50 % al 30 %.
- Puesta en marcha de las Prácticas de Empresa, como Formación Complementaria del segundo semestre del cuarto curso.
- Obligatoriedad de acreditar el nivel B1 de otro idioma.

2) Como hemos apuntado en el punto anterior, si en la Coordinación del Grado no han existido avances normativos y de seguimiento significativos por la inoperatividad de la figura, no es así en la Coordinación del TFG, donde:

- Se ha aprobado y reformado un Reglamento de TFG de la Facultad, que desarrolla y amplía con las especificidades de nuestras titulaciones el de la UMA. En él quedan recogidos desde las funciones del Tutor y el Coordinador, el doble sistema de elección de Tutor y Tema por los alumnos, el complejo desarrollo de la Asignatura durante todo el año académico (calendario, convocatorias, actividades formativas, etc.), hasta la organización de los Tribunales o el mecanismo de reclamación [2]
- Desde la Coordinación de TFG-Historia, y previa Reunión de la Comisión de Grado (presidida por el Coordinador del TFG por delegación de la Vicedecana de Ordenación Académica), se han aprobado y se ha venido aplicando [3]:
  - Un reglamento propio del TFG de Historia donde, especialmente, se recoge el mecanismo de selección de los tribunales donde:
    - Tantos tribunales como TFG's se hayan inscrito en cada convocatoria y en el que participan todos los docentes, constando cada uno de 2 miembros de cada Área de Conocimiento más 1 de Área afín.
  - Un documento donde se recogen todos los aspectos formales (extensión y formato)
  - El modelo de Actas de Evaluación y la hojas excel correspondientes que evalúan las competencias con el sistema de rúbrica (que ha cambiado en estos dos años tanto en los porcentajes como en las rúbricas), tanto para cada miembro de los tribunales como el tutor. Ambos se depositan en Secretaría tras la prueba.
  - Modelos de acuerdo de tutorización alumno / profesor o solicitud de tutorización, en caso de que no lo hubiera.
- Se han establecido desde el CV dos canales de información y difusión, así como plataforma de documentación específica, para alumnos y docentes, coordinada por el Coordinador de TFG.

3) Prácticas Externas: Documento sobre las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación y convenios [4]

[1] Informe Favorable sobre la propuesta de modificación del título oficial de "Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Málaga". Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Córdoba, 22/05/2014 (csv: 134941945807600869234104).

[2] Disponible en la Guía Docente de la Asignatura TFG y en la Web de la Facultad:  
[https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3\\_ID:109443-5262-416](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416)  
<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/>

[3] Disponible todo ello en el CV.

[4] Ver Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga y Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras en:  
<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/72260/practicas-curriculares/>  
Y relación de instituciones / Tutores 2015 / 16 en:  
Practicas\_externas\_Historia\_2016.\_Oferta\_Alumnos\_1.pdf  
(en: <http://www.uma.es/ciencias-historicas/>>> Destacados>)

#### Fortalezas y logros

##### Logros:

- **En lo relativo a la Asignatura TFG:** Se ha conseguido articular de manera muy precisa el complejo desarrollo anual del dicha Asignatura, tanto en el Calendario de elección de temas / tutores y el desarrollo de las Actividades Formativas, como en los instrumentos de selección de Tema / Tutor y revisión, depósito y defensa de los trabajos, así como el sistema de evaluación.
  - Nos interesa destacar un primer aspecto: la total implicación de los docentes del Título tanto en la dirección de trabajos como en la participación en la evaluación, porque el sistema de elección de tutor (con un máximo de 5 por docente) así como la configuración de los tribunales (tantos como Áreas de Conocimiento y TFG's matriculados) así lo ha propiciado.
  - Y un segundo aspecto: la práctica totalidad de los alumnos se han acogido al modelo de compromiso mutuo de tutorización, y sólo muy pocos a la asignación por parte del Coordinador según una prelación previa. Con ello se ha conseguido que los conflictos Tutor / Alumno hayan sido prácticamente inexistentes.
  - El nivel de éxito ha sido, por tanto, del 100 %
  - Las introducción de una segunda vuelta en diciembre de la convocatoria de septiembre ha permitido dilatar y distribuir tanto la dirección de los trabajos como la elaboración de los mismos por parte de los alumnos.
- Las dos reuniones anuales con Alumnos y Docentes, así como el contacto permanente con el CV, ha permitido ir implantando la "cultura TFG" a unos y a otros, e ir perfilando las posibles medidas de las disfunciones observadas tanto en los mecanismos de selección de los tutores como de evaluación de los tribunales.
- **En Lo relativo a las Prácticas Externas:** Se ha incrementado el número de solicitudes de alumnos y de empresas y/o instituciones dispuestas a desarrollar prácticas de empresa en este segundo año de implementación

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

##### En lo relativo al conjunto del Título:

- Una debilidad fundamental ha sido el no funcionamiento de la Comisión de Grado como instrumento de Coordinación horizontal y transversal, sobre todo en lo relativo a la homogenización de competencias generales y específicas de cada una de las Materias o al peso y la organización de la evaluación continua, por no hablar de la estructura docente de los Grupos Amplios / Reducidos, y la coherencia de los contenidos o los sistemas de evaluación. Otros temas, como el grado de éxito o fracaso y el peso de la segunda o tercera matrícula, tampoco se han tratado. Hay varios asuntos estructurales pendientes:
  - Reajuste de las competencias específicas de cada Área de Conocimiento.
  - Homogenización transversal de éstas.
  - Regulación del peso de la Evaluación Continua en el conjunto de la evaluación a lo largo de todo el Título.

- Organización equilibrada del peso del Trabajo del Alumno para evitar disfunciones entre unas Asignaturas y otras.
- Lograr un consenso en torno a un modelo de evaluación común que evite las distorsiones entre unas asignaturas y otras, en especial en la Evaluación Continua.

**En lo relativo a la Asignatura TFG:**

- Se había observado en el Curso 2013 / 14 que con el peso de la nota del Tutor al 50%, tal como aparecía en la Memoria Verifica del Título, se producía una distorsión notable a la hora de evaluar ya que se incidía de manera directa en la plena autonomía de los propios tribunales [1]. La reducción de la misma al 30% ha debido de permitir un ajuste más en consonancia con la media real de los alumnos matriculados en el Curso 2014 / 15 [2].
- Asimismo, se había observado el primer año que el conjunto de indicadores que se habían introducido a manera de rúbricas para evaluar las competencias eran muchos e inducían a error estadístico; es por ello que en el segundo año se redujeron las competencias y los indicadores de cada una se mantuvieron a modo informativo pero no valorativo como rúbricas [3].

**En lo relativo a las Prácticas externas:**

- Aunque es pronto para poder evaluarlas, ya que empezamos el segundo año, se echa en falta una oferta más diversificada de posibles destinos, y una concreción hacia sectores laboralmente más competitivos (cultural, patrimonio).

[1] El dossier estadístico, discutido en la Comisión de Grado delegada para temas de TFG, está a disposición en el Vicedecanato de Ordenación Académica y la Secretaría Administrativa de la Facultad. Véase, no obstante, unos gráficos de sectores en la Evidencia 16.bis elaborado desde la Coordinación de TFG.

[2] Acaba de finalizar la segunda llamada de la convocatoria de septiembre / diciembre y no tenemos datos estadísticos.

[3] Los dos modelos de Hoja de Evaluación se encuentran en el CV, y se aprobaron en la Comisión de Grado delegada para temas de TFG correspondientes.

## IV. PROFESORADO

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.
- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.
- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

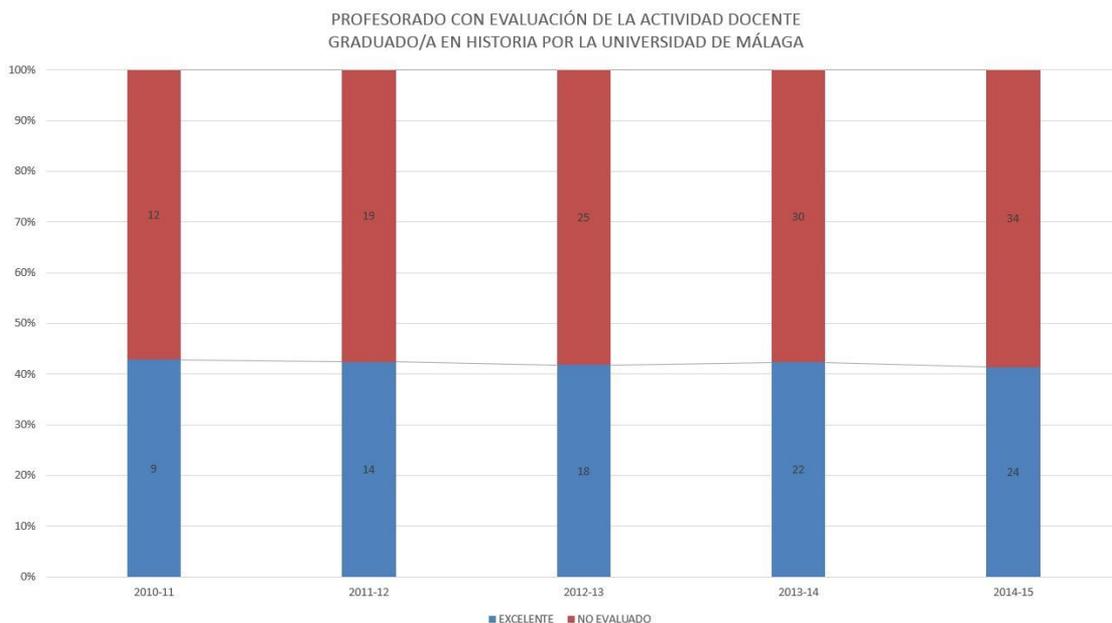
- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.
- Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

**Datos Generales:**

Titulación		GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					
		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes
Categoría	Doctor/No Doctor						
*VACÍO*				1	2	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S			2	6	9	10
PROFESOR ASOCIADO	N			1	1		
	S			1	1	1	2
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S			3	2	2	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S			4	7	8	8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N				1	1	3
	S					1	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S			9	13	21	27
							30

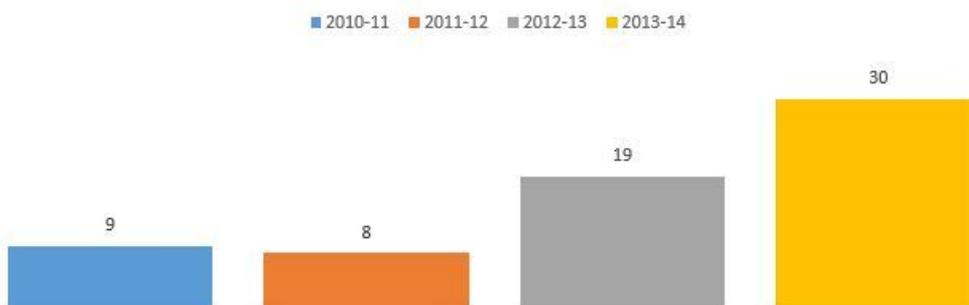
Titulación	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14		2014-15	
	Quinquenios	Sexenios								
GRADUADO/A EN HISTORIA	45	25	91	47	118	70	170	87	197	107

En la Universidad de Málaga actualmente se aplica un [procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado](#). Este procedimiento es voluntario, por lo que suelen participar aquellos profesores que están interesados en acreditarse. Este hecho conlleva que en la tabla adjunta aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado, puesto que el profesorado funcionario que no participa en procesos de acreditación no solicita la evaluación de la actividad docente. Próximamente se implantará el [Programa DOCENTIA-UMA](#), que tiene un carácter obligatorio.



Número de Docentes de la Titulación que participan en Proyectos de Innovación Educativa		
Titulación	Cursos	
	2010_2012	2013_2015
GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	6	13

Número de cursos organizados por la UMA en los que participan Docentes del Título



GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

TITULACIÓN	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
GRADUADO/A EN HISTORIA	11	14	22	29	

Número de Docentes que participan en Proyectos de Investigación entre los cursos 2010/11 y 2014/15. (Los Docentes están situados por cursos académicos, los proyectos de investigación abarcan la franja comprendida entre enero de 2011 y la fecha actual)

PERFIL DEL PROFESORADO QUE DIRIGE TRABAJOS FIN DE GRADO/MASTER			Valores		
			curso		
			2013-14		
Titulación	Doctor/ No Doc	Categoría	PROFESORADO	QUINQUENIOS DOCENTES	SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN
GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	N	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2		
	S	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	10	57	45
		PROFESOR ASOCIADO	1		
		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1		
		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6	0	1
		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	13	47	26
<b>Total general</b>			<b>33</b>	<b>104</b>	<b>72</b>

**Análisis:**

- 1) Con los datos en la mano disponibles, es evidente que ha habido un proceso de estabilización y consolidación de la plantilla funcional desde la elaboración de la Memoria de Verificación, a pesar de las medidas de ajuste por todos conocido. La primera consecuencia, y la más evidente, es el aumento progresivo del número de sexenios de investigación y, proporcionalmente, de Proyectos de Investigación competitivos (4 vigentes y 8 en el histórico desde el 2005) [1], así como de quinquenios docentes e, igualmente, la valoración voluntaria de la docencia por parte del profesorado [2].

- 2) En paralelo, la participación de los docentes de todas las categorías en Proyectos de Innovación Docente (5 PIE's de 29 en la Rama de Arte y Humanidades) [3] o en Cursos destinados a la mejora de la docencia ha ido exponencialmente en aumento, sin que medie ninguna recomendación específico, sino por exigencia natural de la implementación del modelo Bolonia.
- 3) Como hemos apuntado, prácticamente todos los docentes participan en la dirección de los TFG's. El sistema de distribución del profesorado así lo permite, puesto que éste se distribuye en torno a las distintas líneas temáticas que ofertan cada una de las Áreas de Conocimiento, aunque la tutorización específica del TFG sea individual [4].
- 4) El único Máster que se ha ofertado hasta la fecha, en su primer año (2014/15) ha sido el de Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, compartido con el Grado de Filología Clásica, donde se han matriculado 20 alumnos y se han defendido 15 TFM's [5].

[1] Datos de 12 / 2105 extraídos de

<http://www.uma.es/servicio-de-investigacion/cms/menu/plan-nacional/>

[2] Desgraciadamente no podemos aportar datos ponderados del resultado de las encuestas en los últimos años en los tres Deptos. afectados.

[3] Datos de 2013 / 15 extraídos de <http://www.uma.es/formacion/cms/menu/formacion-pdi/innovacion-educativa/relacion-pies-aprobados-convocatoria-2013-2015/>. Acaba de resolverse la Convocatoria 2015 /17 de la que no tenemos datos.

[4] Disponible en la Guía docente de la Asignatura:

[https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3\\_ID:109443-5262-416](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416)

[5] Datos extraídos desde la Coordinación del Máster; oferta 2015 / 16 disponible en:

[https://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO1516\\_1.pdf](https://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO1516_1.pdf)

#### Fortalezas y logros

##### Fortalezas

En este contexto es indudable que las condiciones son más que óptimas a priori para que el perfil del Profesorado sea más que adecuado para el óptimo desarrollo del Grado, y las asignaturas específicas de las Prácticas Externas y TFG, puesto que a mayor excelencia en la investigación mejor desarrollo de una docencia de calidad.

##### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

##### Debilidades

En estos años, desde la implantación del Grado, se han jubilado / fallecido 17 colegas; el número de incorporaciones ha sido de 3 personas de plantilla contratada y 4 sustitutos interinos, así como 4 becarios FPI / FPU. En consecuencia, es indudable un envejecimiento de la plantilla, cuya pirámide se ha ido invirtiendo progresivamente. A pesar de ello el grado de competitividad investigadora y docente es especialmente significativa.

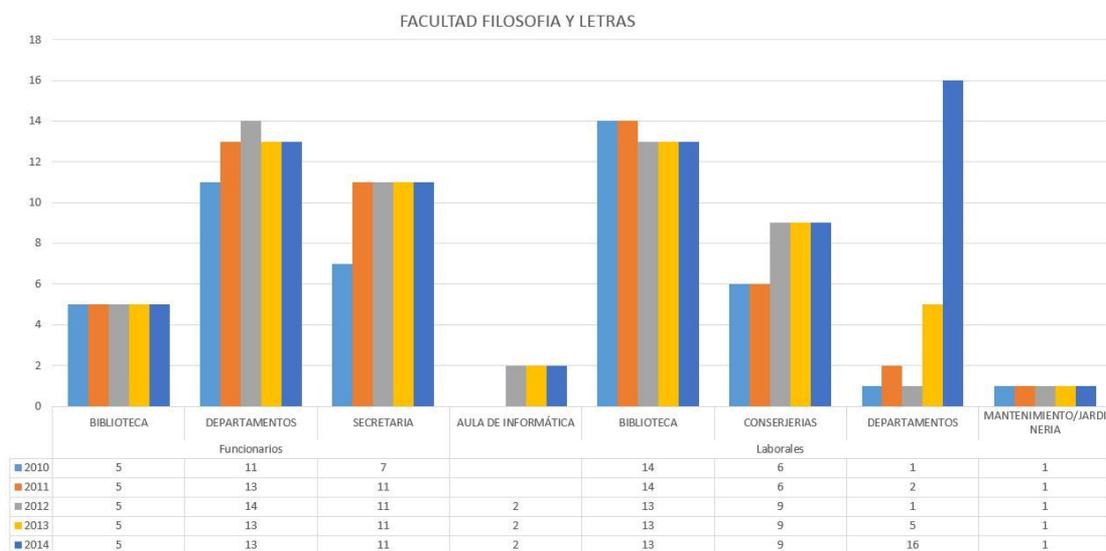
## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

**Análisis**

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.
- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.
- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.
- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.



Es cierto que la Facultad de Filosofía y Letras, que nació obsoleta en sus instalaciones e infraestructura, ha recibido una constante inversión material para cubrir dichas deficiencias, en particular en nuestro principal instrumento de trabajo: la Biblioteca.

Los mismos Departamentos han ampliado su personal administrativo y los recursos disponibles; de hecho sus presupuestos han ido aumentando, a la vez que también sus responsabilidades en la gestión académica más directa en relación a los alumnos y a la implantación del título. Las secretarías de los Deptos. compiten con la Secretaría de la facultad en la gestión cotidiana del Título (organización de la docencia, tutorías, necesidades materiales del profesorado, etc.)

### Fortalezas y logros

- Una Biblioteca con un porcentaje cada vez más alto de libros en libre acceso así como una Biblioteca Universitaria con una importante cantidad de recursos en Red.
- Una progresiva mejora en la informatización de las Aulas.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

#### Debilidades generales:

- El sistema de catalogación de libros de la Biblioteca o CDU no recoge la especificidad de las Humanidades. Cabría pedirle a la dirección de la Biblioteca de Humanidades que, tras recoger las sugerencias desde los distintos títulos, establezca parámetros de especificidad sin romper el modelo.
- Todos los recursos bibliográficos, que algún caso se encuentran dispersos, deben unificarse informática y espacialmente.
- El acceso a la Red Wifi en las Aulas es manifiestamente mejorable; como en otras facultades debe implantarse la fibra óptica.
- La climatización de las Aulas es también manifiestamente mejorable.
- La incomodidad de los alumnos es notoria: unos bancos corridos en los que es casi imposible trabajar en grupo o con medios informáticos.

#### Debilidad específica del Título:

- Una de las debilidades que sistemáticamente se viene denunciando es la ausencia de un Laboratorio de Arqueología en la que los alumnos puedan aprender practicando con material de laboratorio. Hace ya muchos años que la Arqueología ha dejado de ser una materia esencialmente teórica y especulativa, para dirigir su atención también a la atención de profesionales cualificados que precisan de una enseñanza fundamentalmente práctica. La ausencia de instalaciones adecuadas es un hándicap insuperable para nuestros alumnos, y más si lo comparamos con las Universidades de nuestro entorno, que no sólo tienen instalaciones propias sino una larga trayectoria de colaboración con instituciones y empresas al respecto.
- Este inconveniente sólo se ha visto muy parcialmente cubierto con el desarrollo en los últimos años de las Prácticas Externas.
- El desarrollo por segundo año consecutivo del Máster de Patrimonio histórico y literario de la Antigüedad, donde hay una potente línea arqueológica, y el estudio de la posible implantación de un Grado de Arqueología que a priori tiene una importante demanda, convierte este problema en más grave si cabe.

#### Decisiones de mejora

Por parte de las autoridades académicas no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

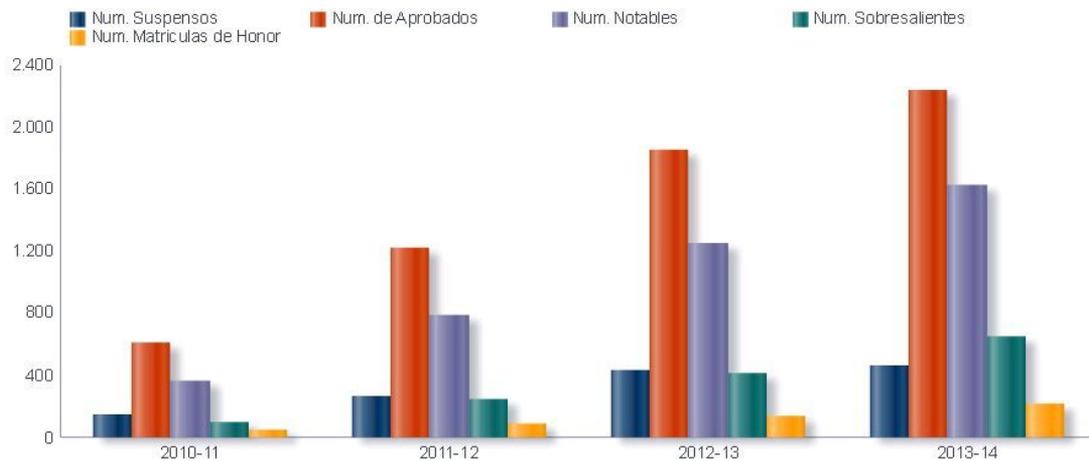
#### Análisis

Resultados de aprendizaje:

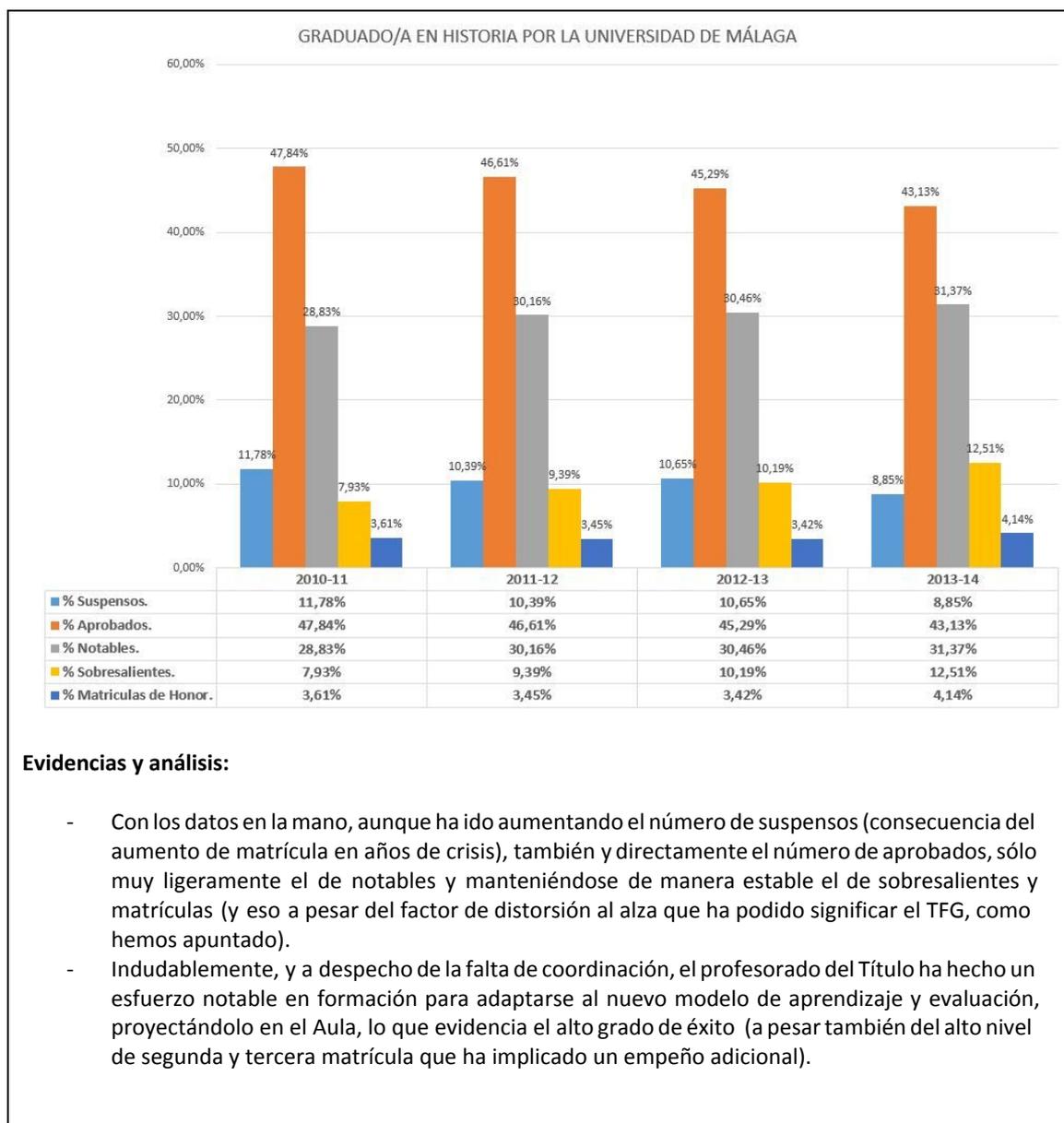
- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Titulación	Curso Académico	Num. Suspensos	% Suspensos	Num. de Aprobados	% de Aprobados	Num. Notables	% Notables	Num. Sobresalientes	% Sobresalientes	Num. Matriculas de Honor	Matriculas de Honor
GRADUADO/A EN HISTORIA	2010-11	150	11,78%	609	47,84%	367	28,83%	101	7,93%	46	3,61%
	2011-12	271	10,39%	1216	46,61%	787	30,16%	245	9,38%	90	3,45%
	2012-13	436	10,65%	1854	45,29%	1247	30,46%	417	10,19%	140	3,42%
	2013-14	459	8,85%	2238	43,13%	1628	31,37%	649	12,51%	215	4,14%
	2014-15	482	8,96%	2217	41,20%	1854	34,45%	598	11,11%	230	4,27%

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Curso Académico	Num. Suspensos	Num. de Aprobados	Num. Notables	Num. Sobresalientes	Num. Matriculas de Honor
2010-11	150	609	367	101	46
2011-12	271	1216	787	245	90
2012-13	436	1854	1247	417	140
2013-14	459	2237	1628	649	215



**Fortalezas y logros**

- En cuanto a la adquisición de habilidades y conocimientos, desarrolladas en torno a un conjunto de competencias valoradas cada una de por sí, es indudable que el sistema permite un razonable nivel de éxito evidenciable en el alto porcentaje de aprobados, al compensarse carencias y logros.
- Viniendo de un bachillerato en el que sólo una pequeña parte de los estudiantes se dirigen a la Rama de Arte y Humanidades, y teniendo en cuenta que la crisis ha hecho volver los ojos a muchos adolescentes hacia la Universidad, lo que se evidencia en la segunda y tercera matrícula de nuestro Grado, este nivel de éxito tiene que ser puesto en valor.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En primer lugar, no hay espacio para la excelencia. El propio sistema de aprendizaje-evaluación en el que de manera natural se va primando la iniciativa colectiva frente a la individualidad, y las habilidades frente a los conocimientos, no lo propicia, antes al contrario: el modelo tiende a igualar y no a diferenciar.
- En este contexto, y en segundo lugar, ya no estamos formando historiadores como tales, ni dotándoles de las herramientas para ello, sino proporcionándoles habilidades como para poder moverse en el proceloso campo de la Historia generalista y divulgativa manejando ciertos parámetros espacio-temporales sin equivocarse mucho, y poco más. La Universidad está perdiendo la función esencial de contribuir al desarrollo científico especializado y competitivo.
- En tercer lugar, la organización del TFG en torno a líneas temáticas, que también lo eran de investigación, procuraba destacar en cierta medida ese punto de distancia entre el mero aprendizaje de datos y el análisis y elaboración histórica. El resultado ha sido un fracaso, por la distorsión que ha supuesto el peso de la nota del tutor y la falta de cultura de evaluación colectiva ha vuelto a igualar, en este caso por arriba.
- No se ha tomado decisión alguna por la falta absoluta de debate y puesta en común al respecto.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis

#### Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.
- Otros indicadores de satisfacción.

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

- Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva. Esta encuesta se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN26, IN29 e IN49.

**En el curso 2014/15 los valores de estos indicadores han sido:**  
**IN26 del Grado: 4,11**

IN26 del promedio de Grados de la UMA: 4,05  
IN29 del Grado: 3,95  
IN29 del promedio de Grados de la UMA: 3,83  
IN49 del Grado: 4,07  
IN49 del promedio de Grados de la UMA: 3,92  
IN49 del promedio Facultad de Filosofía y Letras: 4,01

El IN26. “Grado de cumplimiento de la planificación” toma los siguientes ítems de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado:

- Se ajusta a la planificación de la asignatura.
- Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura.
- La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa se utilizan para el aprendizaje de la asignatura.

El IN29. “Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación” toma los siguientes ítems de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado:

- Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura.
- Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje.

El IN49. “Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente” toma el siguiente ítem de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado: estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.

Los resultados de esta encuesta reflejan que el alumnado se encuentra muy satisfecho con la labor docente del profesorado de este Grado, estando la valoración muy por encima del promedio de la Universidad y del Centro.

- Cuestionario de satisfacción de alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61.

- Cuestionario de satisfacción de profesores del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad.

- Cuestionario de egresados del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo del indicador IN41 del SGC.

Los resultados de todos estos estudios están disponibles en [Isotools](#).

La satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación académica y profesional se mide a partir de dos indicadores:

IN24. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación. Este indicador se mide a partir de la encuesta de satisfacción de alumnos del SGC. El valor para el curso 2014/15 de este Grado es de 2,96. El valor promedio de los Grados de la UMA está en 3,31. En este caso la valoración del Grado está por debajo del promedio de la Universidad.

IN35. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional. El valor de este indicador para el curso 2014/15 es de 4,33. Este valor se mide por Centro, a partir de los



**alumnos de la Facultad que asisten a las actividades de orientación profesional que organiza el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. La media de la Universidad está en 4,31; por lo que el resultado se considera muy positivo al superar la valoración media de Universidad.**

Los Servicios Generales de la Universidad de Málaga, durante el curso 2015/16, van a medir la satisfacción del PAS a través de una encuesta de clima laboral, que se realizará periódicamente. Además, se ha previsto medir la satisfacción de los empleadores durante este curso. Los resultados se trasladarán a los responsables de los títulos para su análisis y la toma de decisiones.

**La opinión de los distintos colectivos implicados en la titulación se tiene en cuenta en los planes de mejora del Máster.**

**La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, en la que está representado este Grado, analiza resultados de las encuestas y este análisis da como resultado la definición de acciones de mejora en caso que sea necesario. Las actas de dichas reuniones se publican en la siguiente dirección de la web de la Facultad:**

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

**En el apartado ACTAS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.**

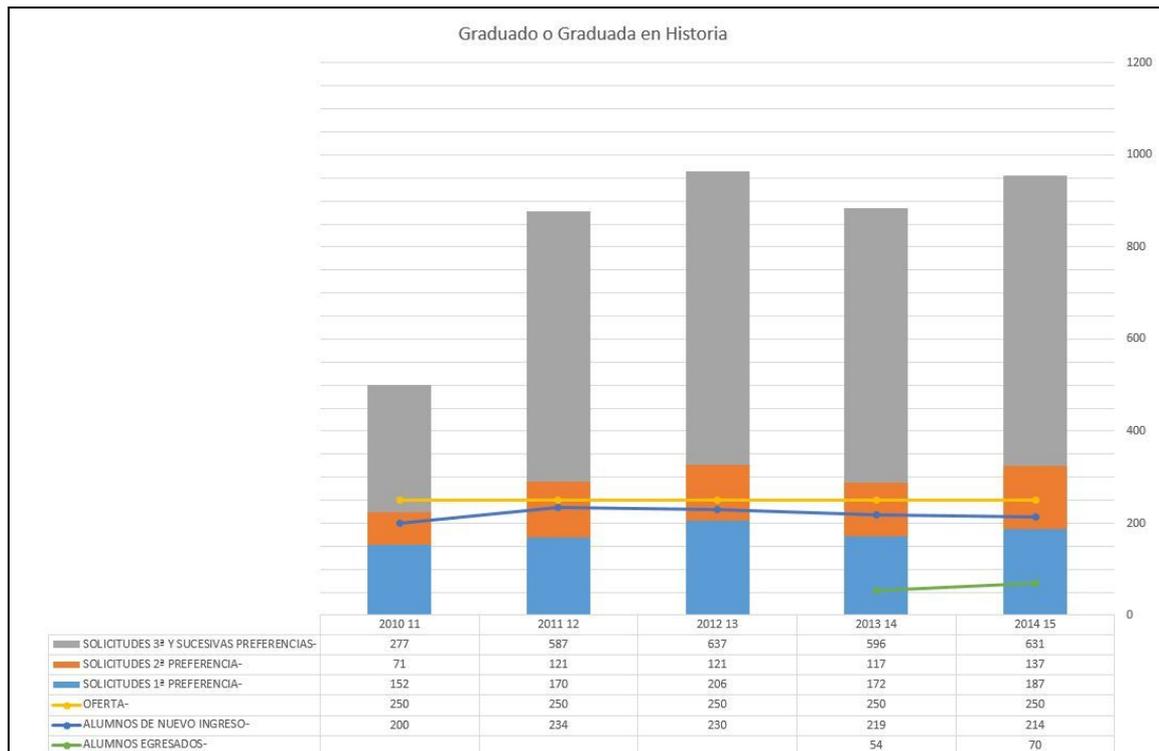
**El análisis del cumplimiento de las acciones de mejora, así como la definición de las nuevas acciones de mejora queda recogido en las Memorias de Resultados del SGC que se publican en la web del Centro en la siguiente dirección:**

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

**En el apartado MEMORIAS ANUALES.**

**Indicadores de rendimiento:**

- Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

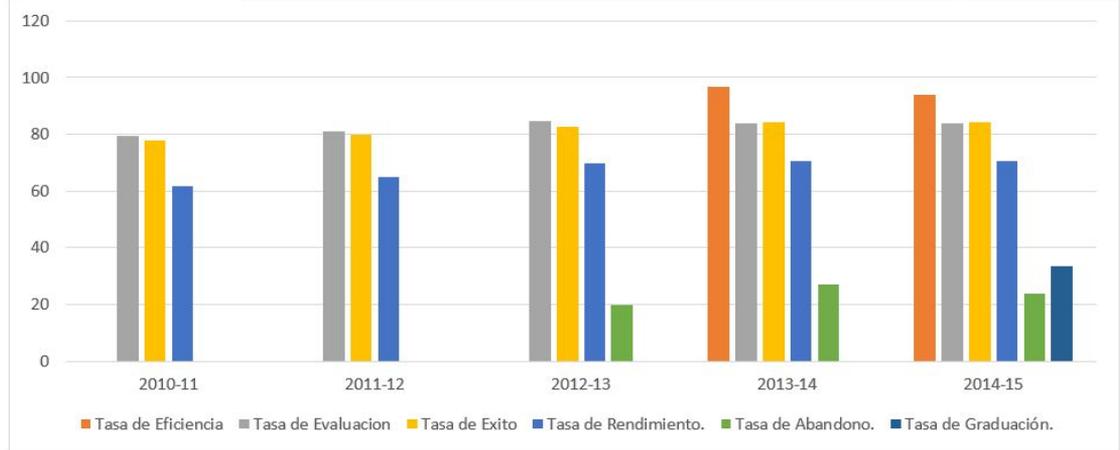


Este gráfico nos muestra la evolución de la demanda según preferencia y matrícula de nuevo ingreso con respecto a la oferta de plazas. Lo ideal sería que la línea que representa a los alumnos de nuevo ingreso esté situada dentro de las solicitudes en 1ª preferencia.

#### Tasas

GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Curso Académico	Tasa de Eficiencia	Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento.	Tasa de Abandono.	Tasa de Graduación.
2010-11		79,38	77,77	61,74		
2011-12		81,09	79,93	64,82		
2012-13		84,64	82,65	69,96	19,67	
2013-14	96,66	83,77	84,18	70,51	26,92	
2014-15	93,85	84,04	84,12	70,69	23,64	33,65%



Los datos del curso 2014/15 son provisionales.

**DATOS DE MEDIAS DE TÍTULOS DE GRADO:**

SUE	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	70,37%	83,73%	84,04%
2010-2011	69,36%	82,92%	83,64%
2011-2012	71,73%	84,39%	84,99%
2012-2013	75,99%	86,53%	87,82%
Andalucía	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	67,41%	79,38%	84,93%
2010-2011	65,88%	79,01%	83,38%
2011-2012	69,14%	81,72%	84,61%
2012-2013	74,61%	84,68%	88,11%

**Inserción laboral:**

- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Los datos del IN36. Inserción en el tejido socioeconómico arrojan un valor del 25% para el último curso disponible. Hay que tener en cuenta que un elevado número de egresados de este título preparan oposiciones.

La tasa de sobrecualificación de este Grado está en el 73,33% en el último Informe disponible.

**En el siguiente enlace se puede consultar el último estudio de inserción laboral disponible:**

[http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/navegador\\_de\\_ficheros/InformesdeInsercion/descargar/2013-2014/15\\_F\\_DE\\_FILOSOFIA\\_Y\\_LETRAS\\_2013-14.pdf](http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/navegador_de_ficheros/InformesdeInsercion/descargar/2013-2014/15_F_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS_2013-14.pdf)

**En la página 2 de dicho Informe se recogen los siguientes datos del Grado:**

**1. Descripción del colectivo.**

## **2. Situación laboral a 30 de septiembre de 2015.**

**Porcentaje de personas egresadas de las cuales se conoce la situación que, a 30 de septiembre de 2015, están afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social.**

## **3. Características de la situación laboral general.**

**Situación laboral de las personas tituladas a 30 de septiembre de 2015, según consta en su Vida Laboral.**

## **4. Características de la situación laboral hombres.**

**Situación laboral de los titulados a 30 de septiembre de 2015, según consta en su Vida Laboral.**

## **5. Características de la situación laboral mujeres.**

**Situación laboral de las tituladas a 30 de septiembre de 2015, según consta en su Vida Laboral.**

## **6. Tasa de paro registrado.**

**Porcentaje de personas egresadas que, a 30 de septiembre de 2015, constan como demandantes de empleo y están clasificadas como paradas registradas.**

## **7. Características del primer contrato.**

**Estudiado el primer contrato de los titulados, registrado entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015, encontramos las siguientes características:**

### **7.1. Temporalidad.**

**El índice de temporalidad se define como el porcentaje de contratos temporales en el total de los contratos realizados.**

### **7.2. Parcialidad.**

**El índice de parcialidad se define como el porcentaje de contratos a tiempo parcial en el total de los contratos con jornada especificada.**

### **7.3. Sobre-cualificación de los titulados.**

**Se considera Sobre-cualificación del primer contrato cuando éste se realiza para ocupar puestos de los Grandes Grupos de Ocupación del 3 al 9.**

### **7.4. Movilidad.**

**Tasa de empleos desarrollados en un centro de trabajo que se encuentra en un municipio diferente al de residencia.**

### **7.5. Tiempo medio en encontrar el primer empleo.**

**Promedio de días transcurridos desde el 1 de octubre de 2014 hasta la formalización del primer contrato.**

#### **8. Autónomos.**

**Número de personas egresadas que a 30 de septiembre de 2015 están dadas de alta como autónomas, según consta en su Vida Laboral.**

#### **Sostenibilidad:**

- **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Aunque pueda parecer paradójico dada la falta de coordinación general, las estadísticas muestran un grado notable de satisfacción y rendimiento (en la media de los estudios de Humanidades) tanto con el desarrollo del Título en general como con la labor docente en particular, y tanto con las actividades formativas en general como de coordinación de TFG y Prácticas en particular, máxime cuando estamos trabajando con alumnado de segunda y tercera matrícula (aunque, eso sí, la tasa de abandono es elevada). Eso indica dos aspectos:

- que nuestros docentes se han ido adaptando, aprendiendo y formándose en un Grado por propia iniciativa (los niveles de participación en actividades formativas y la implantación de PIES's así lo evidencian).
- que nuestros discentes, a pesar de los problemas de partida (origen diverso y disperso de los ingresados, saturación de las Aulas, falta de formación inicial en el "modelo Bolonia", etc.) han ido progresando a pesar de ello consiguiendo un nivel de éxito (que no de excelencia) considerable.
- que los esfuerzos, los medios y los recursos que desde la Universidad en general y por extensión en la Facultad se han invertido, están dando sus frutos.

Sólo eso puede explicar que la Tasa de Evaluación, de Éxito y de Rendimiento vaya en aumento, aunque se mantenga estable la Tasa de Abandono.

Desde este punto de vista el Título es totalmente sostenible por:

- Posee una masa crítica profesoral (a pesar de la reducción importante en los últimos años por la política de reducción de gastos de personal) importante y muy competitiva: el número de sexenios y proyectos de investigación está por encima de la media.
- Porque la mayor excelencia investigadora repercute inevitablemente en la calidad docente, como por lo demás siempre ha sido.
- Porque los resultados en el nivel de aprendizaje, a pesar de las dificultades materiales y de infraestructura, y las características formativas y socio-económicas y culturales del alumno, son más que notables y permite una inserción laboral razonable en un marco laboral muy complejo y competitivo. De hecho, y como atestiguan las estadísticas que a nivel nacional se han publicado recientemente, algunas de las titulaciones de

humanidades son muy competitivas y, por lo general, estamos en la media de 2 o 3 años de acceso a un empleo (aunque no directamente relacionado con el estudio específico).

- Habría que plantearse la posibilidad de implantar otras titulaciones o titulaciones dobles desde la experiencia del Grado (Arqueología y Patrimonio; Ciencias e Historia de la Música, etc.) ahora que se va a iniciar el debate del 3 + 2.

**INDICADORES DEL SGC**  
**Grado en Historia**

CÓDIGO		DENOMINACIÓN DEL INDICADOR SGC	2010/2011 1	2011/2011 2	2012/2011 3	2013/2011 4	2014/2011 5
IN02	CENTRO	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	62	46.6	73.07	50	
IN03	TÍTULO	Tasa de graduación					33.65
IN04	TÍTULO	Tasa de abandono CURSA			19.67	26.92	23.64
IN05	TÍTULO	Tasa de eficiencia				97.67	93.85
IN08	TÍTULO	Duración media de estudios					4.36
IN16	CENTRO	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	83	62.5	66.6	46.15	
IN19	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	3.44	3.4	3.4	3.26	2.92

IN20	TÍTULO	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	80	93.6	92	87.6	85.6
IN22.1	TÍTULO	Demanda de la titulación en 1ª opción	60.8	68	82.4	68.8	74.8
IN22.2	TÍTULO	Demanda de la titulación en 2ª opción	28.4	48.4	48.4	46.8	54.8
IN22.3	TÍTULO	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	110.8	234.8	254.8	238.4	252.4
IN23	CENTRO	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación)	4.38	4	22.73	23.51	70.95
IN24	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación		1.73	2.54	3.19	2.96
IN26	TÍTULO	Grado de cumplimiento de la planificación	4.02	4.01	3.98	4.11	4.11
IN27	TÍTULO	Tasa de rendimiento	61.74	64.86	69.96	70.42	70.69
IN28	TÍTULO	Tasa de éxito	88.28	79.95	82.65	84.09	84.12
IN29	TÍTULO	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	3.76	3.85	3.8	3.93	3.95
IN30	CENTRO	Porcentaje de	3.85	3.99	5.27	6.13	4.09

		alumnos del Centro que participan en programas de movilidad					
IN31	CENTRO	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)					
IN32	CENTRO	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	34.12	32.95	34.04	30.68	28.69
IN33	CENTRO	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)					
IN34	CENTRO	Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo	0	52	814	442	259

IN35	CENTRO	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional			4.49	4.67	4.33
IN36	TÍTULO	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados					25
IN37	TÍTULO	Oferta de prácticas externas			0	0	1.46
IN38	TÍTULO	Nivel de satisfacción con las prácticas externas		2	1.43	2.18	2.83
IN41	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos		2.17	2.23	2.08	
IN44	CENTRO	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	67.03	67.66	66.15	66.8	65.59
IN49	TÍTULO	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	3.95	3.92	3.87	4	4.07
IN54	CENTRO	Porcentaje de profesores que participan en	31.73	25.86	21.46	25.51	19.83

		<b>actividades de formación organizadas en la UMA</b>					
<b>IN55</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida</b>	<b>8.75</b>	<b>8.53</b>	<b>8.43</b>	<b>8.61</b>	<b>8.8</b>
<b>IN56</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación</b>	<b>62.29</b>	<b>36.36</b>	<b>85.19</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>IN57</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida</b>	<b>7.52</b>	<b>7.81</b>	<b>8.25</b>	<b>8.34</b>	<b>8.45</b>
<b>IN58</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales</b>	<b>2.77</b>	<b>2.23</b>	<b>2.25</b>	<b>2.79</b>	<b>2.73</b>
<b>IN59</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Número de puestos de trabajo por estudiante</b>	<b>0.18</b>	<b>0.17</b>	<b>0.17</b>	<b>0.18</b>	<b>0.18</b>
<b>IN61</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios</b>		<b>3.24</b>	<b>3.52</b>	<b>3.63</b>	<b>3.49</b>
<b>IN63</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Porcentaje de acciones implantadas</b>	<b>83.3</b>	<b>12.5</b>		<b>66.66</b>	<b>87.5</b>



		relacionadas con las quejas recibidas					
--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--

#### Fortalezas y logros

- Leve Disminución de la Tasa de Abandono y un aumento del porcentaje de tasa de eficiencia y éxito, a pesar de que se mantiene el Grado como 3ª o más opción.
- En consecuencia un alto grado de satisfacción de los estudiantes en general, y en particular con actividades formativas o las prácticas externas.
- Ello va en paralelo un aumento de la satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente y a los sistemas de evaluación.
- Asimismo, va a la par que un aumento progresivo de la planificación por parte del Profesorado.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Un porcentaje considerable de la tasa de abandono, directamente proporcional al mantenimiento del Grado como 3ª opción o más.
- Una media estable del aprobado en detrimento de la excelencia, lo que puede deberse a una debilidad estructural del sistema, o a un problema formativo de origen.
- No se han tomado decisiones de mejora por la falta de debate dentro del Título.

### ANEXO DEL AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. EVIDENCIAS POR CRITERIO

#### EVIDENCIAS DEL CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

##### Evidencias imprescindibles

1. [Página web del título](#) (ver ns. 1 a 8, apdo. anterior)
2. Memoria de Verificación actualizada\*.
3. Informe de verificación\*.
4. Informes de seguimiento\*.
5. En su caso, informes de modificación\*.
6. [Sistema de Garantía Interno de Calidad](#): Documentación asociada al procedimiento del SGC sobre la Información pública disponible, recogida de información y resultados (en su caso si la hubiera, plataforma de la universidad).

La documentación del SGC del Centro, aplicable a este título, se encuentra en una herramienta informática. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario\_filosofia

Clave: usuario\_filosofia24569

Los resultados de la revisión del SGC se recogen en las Memorias de Resultados del SGC. Estas memorias se pueden consultar en la aplicación informática Isotools, concretamente en: Documentos – Centro – Documentación Básica – Memoria Anual  
Las memorias se realizan por curso académico y se publican en la página web del Centro, en el apartado Calidad.

*\*Las evidencias marcadas con asterisco están en posesión de la DEVA y no será necesario aportarlas.*

## **EVIDENCIAS DEL CRITERIO II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

### **Evidencias imprescindibles**

#### **7. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.**

El SGC dispone de las siguientes herramientas para la recogida de información:

- [Cuestionarios de satisfacción](#) (Encuestas del SGC y Encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva).
- [Indicadores.](#)
- [Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.](#)

Los cuestionarios de satisfacción del SGC se realizan en Lime Survey, el Servicio de Calidad es el encargado de su gestión.

Los resultados de los cuestionarios de satisfacción, así como los resultados de los indicadores se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC. Concretamente, los resultados de los cuestionarios se pueden consultar en:

#### **Documentos – Centros – Resultados de Encuestas del SGC y Resultados de Encuestas del CAP**

Los resultados de los Indicadores se pueden consultar en el icono “Indicadores”.

#### **8. [Información sobre la revisión del SGC, plan de mejora en su caso.](#)**

El SGC se revisa periódicamente en las Memorias de Resultados del SGC. Estas Memorias se pueden consultar en Isotools: Documentos – Centro – Documentación Básica – Memoria Anual

Los Planes de Mejora se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC. Concretamente en el icono Planes de mejora.

Además, las Memorias de Resultados (donde se recogen los planes de mejora y su cumplimiento) se publican en la página web del Centro, en el apartado Calidad.

#### **9. [Histórico del Plan de Mejora del Título.](#)**

Los Planes de Mejora se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC. Concretamente en Planes de mejora.

[Página web del Centro donde se publica información sobre el SGC](#)

### **Evidencias recomendables**

**10. Se recomienda disponer de una [plataforma propia de documentación del sistema.](#)**

**11. Certificaciones externas.** Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

**EVIDENCIAS DEL CRITERIO III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Evidencias imprescindibles**

**12. Página web del título** (ver notas apdos. anteriores)

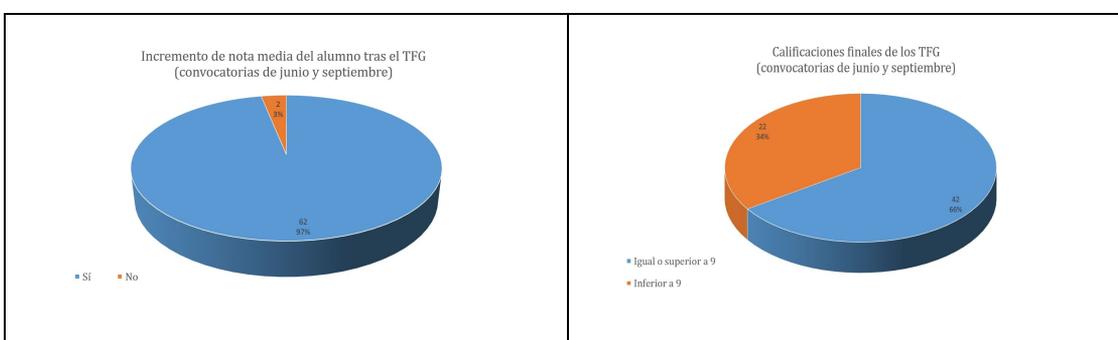
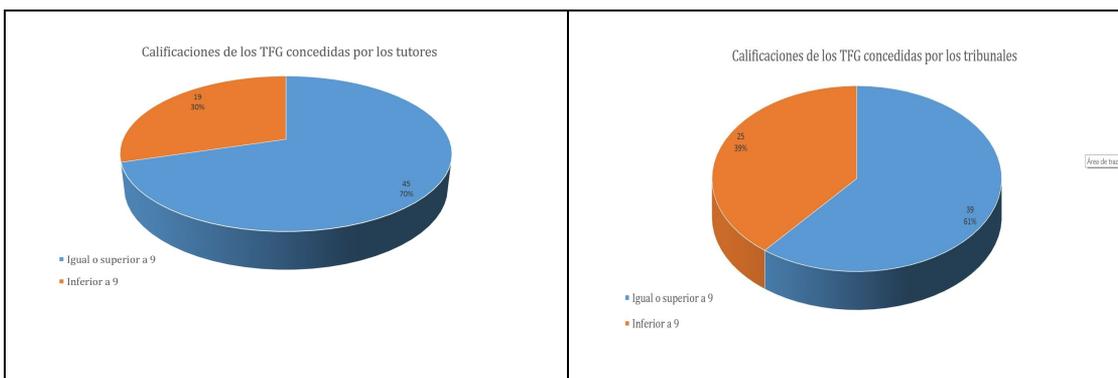
**13. Memoria verificada\***.

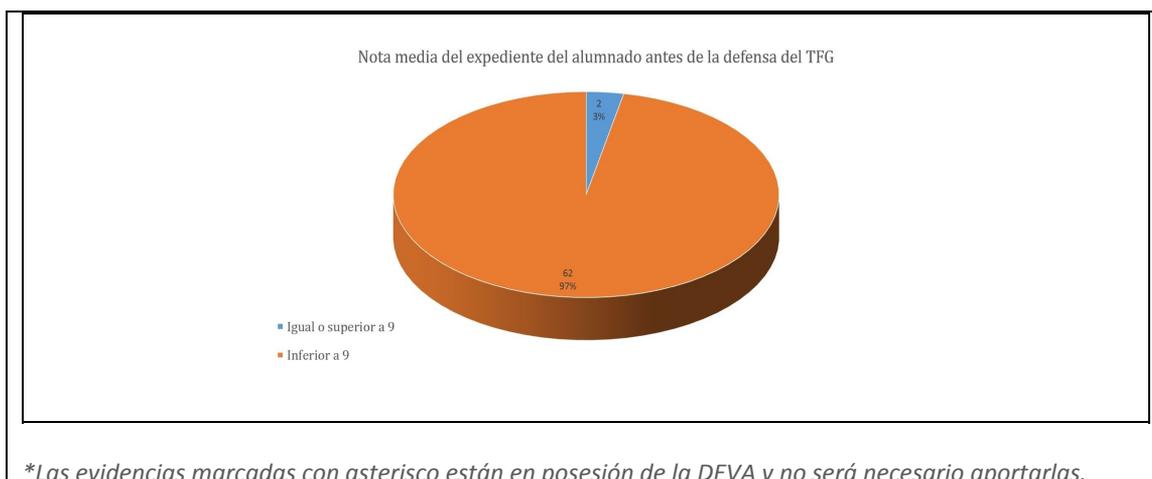
**14. Informe de Verificación\***.

**15. Informes de seguimiento\***.

**16. En su caso, informes de modificación\***.

**16.bis. Notas medias alumnos, tribunales y tutores TFG's 2014 / 15.**  
 (fuente: Coordinación TFG)





#### EVIDENCIAS DEL CRITERIO IV. PROFESORADO

##### Evidencias imprescindibles

**17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.**

Véase tablas adjuntas en el análisis.

**18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento de la cualificación del profesorado.**

Véase tablas adjuntas en el análisis.

**19. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.**

Véase tablas adjuntas en el Análisis.

**20. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM:**

Ver Apdo. 3 anterior y:

[Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga](#)

Guía Docente de la Asignatura TFG:

[https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3\\_ID:109443-5262-416](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416)

Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/>)

**21. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.**

Ver Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga y Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras en:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/72260/practicas-curriculares/>

Y relación de instituciones / Tutores 2015 / 16 en:

Practicas\_externas\_Historia\_2016.\_Oferta\_Alumnos\_1.pdf (en:  
<http://www.uma.es/ciencias-historicas/> >>> Destacados)

## **22. Información sobre la gestión de las prácticas.**

El SGC contempla un proceso clave denominado PC11. Gestión de las prácticas externas. Además, el SGC contempla dos indicadores para medir este proceso: IN37. Oferta de prácticas externas e IN38. Satisfacción con las prácticas externas. La documentación se puede consultar en [Isotools](#). El PC11 se puede consultar en icono Mapa de procesos. Los Indicadores se pueden consultar en Isotools en el icono Indicadores.

[Empresas colaboradoras de prácticas](#)

## **23. Información sobre la coordinación académica.**

Sin información desde la Coordinación (ver Debilidades Apdo. III)

## **24. Resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado:**

Los resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado se pueden localizar en la herramienta informática [Isotools](#). Concretamente en Documentos – Centro – Resultados de Encuestas CAP

## **25. En su caso, resultados de la satisfacción del alumnado sobre los tutores de prácticas.**

Ver cuadro Apdo. VI

### **Evidencias recomendables**

#### **26. [Plan de formación e innovación docente UMA.](#)**

27. Documento donde se especifique la política de recursos humanos:

[Política de personal académico de la UMA.](#)

[Política de PAS de la UMA.](#)

28. Otros.

[Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal Docente e Investigador en la Universidad de Málaga - Circular Interpretativa del Art. 13.2 del Reglamento](#)



[Reglamento que regula la sustitución del profesorado en la Universidad de Málaga y la contratación de Profesores Sustitutos Interinos](#)

## EVIDENCIAS DEL CRITERIO V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

### Evidencias imprescindibles

#### 29. Visita a las instalaciones.

Durante la visita que realizará el Comité Externo a la titulación, se programará una visita a las instalaciones relacionadas con el título. En caso de impartir el título en varios Centros y no ser posible la visita a todas las instalaciones, se pueden aportar visitas virtuales.

#### 30. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante:

El SGC contempla los siguientes procesos relacionados con la orientación académica y profesional del estudiante:

PC05. Orientación a los estudiantes

[PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional](#)

La información sobre estos procesos se puede consultar en la herramienta informática Isotools. Concretamente en: Mapa de procesos.

El proceso PC05 es competencia del Centro y el proceso PC10 es competencia del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo.

Todos los procesos que dependen de servicios generales de la Universidad se publican en la página web del [Servicio de Calidad](#).

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2012/13.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2013/14.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014/15.](#)

#### 31. Resultados de la satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

En los Cuestionarios de Satisfacción del SGC se recogen ítems para valorar la satisfacción con la infraestructura, los recursos y los servicios.

Los resultados de los cuestionarios se pueden consultar en la herramienta informática [Isotools](#):

Concretamente en: Documentos – Centro – Resultados de Encuestas SGC

## EVIDENCIAS DEL CRITERIO VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Evidencias imprescindibles

32. [Página web del título.](#)



33. [Guías docentes.](#)

34. [Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)

35. [Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar, la tipología, la pertinencia, innovación...](#)

36. [Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.](#)

37. Documentación asociada al proceso del [SGC](#) sobre Procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza.

El SGC contempla los siguientes procesos relacionados con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

- PE05. Medición, análisis y mejora continua
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación

La información sobre estos procesos se puede consultar en la herramienta informática Isotools. Concretamente en: Mapa de procesos

38. [Trabajos fin de grado/máster.](#) Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

Para TFG: Reciente defensa -no hay datos-

Para TFG:

Ver n. 5, Apdo. 4.

Ver evidencia 16 bis

Enlace a las hojas de calificación por rúbricas de todos los tribunales de junio / septiembre 2013 / 14 que evidencia el resultado estadístico de 16 bis.

39. En su caso, relación de centros de prácticas y número de estudiantes. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#):

[Convenios de la Universidad de Málaga.](#)

[Memoria de actividades curso 2014/15 Prácticas externas](#)

Ver Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga y Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras en:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/72260/practicas-curriculares/>

Y relación de instituciones / Tutores 2015 / 16 en:



Practicas\_externas\_Historia\_2016.\_Oferta\_Alumnos\_1.pdf (en:  
<http://www.uma.es/ciencias-historicas/> >>> Destacados)

**40. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el cuadro de indicadores con la evolución temporal de los mismos:**

Los indicadores del SGC se pueden consultar en la herramienta informática [Isotools](#). Concretamente en el icono Indicadores.

**41. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el [Plan de mejora del título](#).**

Los Planes de Mejora se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC. Concretamente en Planes de mejora.

#### EVIDENCIAS DEL CRITERIO VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

##### Indicadores indispensables

**42. Evolución de los indicadores de demanda:**  
o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.  
o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.  
o Número de egresados por curso académico.

Ver tabla recogida en el Criterio VII.

**43. Evolución de los indicadores de resultados académicos:**  
o Tasa de rendimiento.  
o Tasa de abandono.  
o Tasa de graduación.  
o Tasa de eficiencia.

Ver tabla recogida en el Criterio VII.

**44. Los [indicadores que la titulación contemple en su SGC](#) ya utilizados en el seguimiento.**

Los Indicadores se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC. Concretamente en el icono Indicadores.

**45. [Satisfacción de los agentes implicados](#):** estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.

El SGC contempla la realización de cuestionarios de satisfacción a estudiantes, profesores y egresados. Por otro lado, se realiza la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados de todas estas encuestas están en Isotools. Concretamente en Documentos - Centro - Resultados de Encuestas SGC y Resultados Encuesta CAP

**46. [Informes de inserción laboral](#).**